



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**EL IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE
EN LA PREPARACIÓN PARA EL CONCURSO DE
INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (CIEMS).**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A

HUGO ENRIQUE ALCANTAR BUCIO

ASESORA: DRA. MA. CONCEPCIÓN BARRÓN TIRADO

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2008





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias...

A Dios

Muchas gracias Señor por todo lo bueno que me has dado en la vida.

A la Universidad Nacional Autónoma de México

Por permitirme ser parte del orgullo Universitario y ofrecerme una educación de calidad. Por que mi sangre es azul y mi piel dorada, siempre te amaré.

A mis padres Margarita y Rosendo

Gracias por darme la vida, por mostrarme lo bueno y lo malo, por apoyarme en mis éxitos y fracasos, pero sobre todo por alimentarme con su amor y cariño desde el día que nací.

A mis hermanos, Juan, Janet y Víctor

Por que sin ellos, mi vida no estaría completa. Gracias por estar a mi lado y contar con su apoyo en las buenas y las malas.

A mis abuelitos, tíos y primos:

Por su apoyo, consejos y regaños a lo largo de todos mis estudios. Pero sobre todo a mi familia Bucio que muchas cosas tuve de ellos.

A Arlen:

Por que sin ti todo esto hubiera sido más difícil. Gracias por tu amor que me ha acompañado en estos últimos años de mi vida.

A la Dra. Ma. Concepción Barrón Tirado y sinodales:

Por haber aceptado asesorar esta tesis, por sus consejos y apoyo así como los conocimientos que compartió conmigo al elaborar este trabajo.

A todos mis amigos y compañeros

Gracias por haber compartido tantas cosas hermosas en la escuela, son la sal y pimienta que le dio sabor a mis estudios.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
Capítulo 1. Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (CIEMS).....	6
1.1 Antecedentes del bachillerato en México.....	7
1.2 La Educación Media Superior en el Distrito Federal	11
Criterios del examen único	17
1.3 Órganos de gobierno que conforman a la COMIPEMS	22
1.4 Etapas del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior.....	24
1.5 El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.....	31
1.5.1 Los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI).....	32
1.6 El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I).....	34
Capítulo 2. Módulos de Orientación Educativa en apoyo al Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior.....	39
2.1. La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal....	39
2.2. Módulos de Orientación Educativa.....	42
2.3. Atención en los Módulos de Orientación Educativa.....	46
Capítulo 3. Estrategias de aprendizaje.....	51
3.1. El aprendizaje cooperativo.....	51
3.2 Tipos de grupos de aprendizaje cooperativo.....	53
3.3 Los beneficios del aprendizaje cooperativo	55
3.4. Componentes básicos del aprendizaje cooperativo.....	56

Capítulo 4. Círculos de estudio.....	60
4.1 Técnicas de estudio.....	63
4.1.1 Comprensión lectora.....	64
4.1.2 Resumen	66
4.1.3 Toma de apuntes.....	69
4.1.4 Mapa Conceptual.....	72
4.1.5 Cuadro sinóptico.....	74
4.1.6 Línea del tiempo	75
4.2. Metodología para la evaluación de los círculos de estudio.....	76
Capítulo 5. Análisis de los resultados obtenidos en los círculos de estudio 2005.	78
5.1 Comparación de resultados de la Evaluación diagnóstica y el EXANI-I 2005 .	80
CONCLUSIONES	86
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
ANEXO I.....	92
ANEXO II.....	96
ANEXO III.....	118

INTRODUCCIÓN

La Educación Media Superior ha enfrentado en las últimas décadas una demanda vertiginosa debido a la explosión demográfica a la que se ha enfrentado la Ciudad de México y la Zona Metropolitana, para dar solución a esta problemática en el año de 1996 las autoridades educativas deciden formar la Comisión Metropolitana de Educación Media Superior (COMIPEMS) con la finalidad de asignar un lugar a todos los aspirantes a este nivel educativo a través del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior (CIEMS).

Pero para enfrentar este concurso, los aspirantes deben de realizar un examen de selección, él cual esta integrado por los conocimientos y habilidades adquiridos durante la Educación Secundaria, sin embargo los resultados del mismo dependen en muchos casos de la preparación previa del aspirante al examen.

Por las razones anteriores, este trabajo pretende proporcionar un análisis sobre el impacto de las estrategias de aprendizaje en la preparación para el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior (CIEMS), este proyecto nace de la experiencia adquirida durante mi desempeño profesional como orientador y supervisor dentro de los Módulos de Orientación Educativa que la Comisión Metropolitana de Educación Superior (COMIPEMS), abre con cada concurso, con la intención de que los aspirantes cuenten con el apoyo necesario para enfrentar las ocho etapas del concurso, haciendo hincapié en la etapa de Preparación del Examen en la cual se proporciona ayuda a través de los círculos de estudio en los cuales intervienen las estrategias de aprendizaje.

Las estrategias de aprendizaje son un conjunto de procedimientos que el aspirante al CIEMS puede utilizar para mejorar su proceso de aprendizaje y por ende mejorar su preparación para el examen de selección, y a su vez obtener un resultado satisfactorio.

Así mismo se busco proporcionar un informe sobre lo realizado en los círculos de estudio como grupos de aprendizaje cooperativo en el cual los alumnos interactúan y mejoran su aprendizaje, lo cual los habilita con nuevas herramientas que les permitirán no sólo enfrentar dicho examen, sino que serán elementos esenciales en su desarrollo académico.

Creo que el buen uso e implementación de las estrategias de aprendizaje son una herramienta fundamental en el proceso de aprendizaje de los alumnos, esta es una de las principales reflexiones que me lleva a la realización de este tema, además de proporcionar información sobre aquellos elementos que permiten al aspirante obtener un mejor resultado en el EIEMS.

Para poder dar contexto al uso de las estrategias de aprendizaje el capítulo uno describe los antecedentes generales de la Educación Media Superior tanto a nivel nacional como en el Distrito Federal. Se describe a la Comisión Metropolitana de Educación Media Superior, así como los orígenes, desarrollo, etapas y funciones del Concurso de ingreso a la Educación Media Superior (CIEMS).

En el segundo capítulo se describen los Módulos de Orientación educativa, sus orígenes, formas de trabajo, y se presentan los resultados obtenidos en el año de 2005 a los cuales hace referencia este trabajo.

Con la finalidad de presenta el sustento teórico del uso de las estrategias de aprendizaje dentro de los Módulos de Orientación se describe lo que se entienden por aprendizaje cooperativo, haciendo hincapié en que en estos módulos se trabaja bajo este concepto de aprendizaje.

En el capítulo cuatro se hace la descripción del trabajo dentro de los denominados Círculos de Estudio los cuales buscan desarrollar en los aspirantes al CIEMS el uso de las estrategias de aprendizaje, así como la descripción de las estrategias que se utilizaron en los círculos de estudio así como la metodología para evaluar el funcionamiento de los mismos.

En el último capítulo se realiza un análisis de los resultados obtenidos en los Círculos de Estudio 2005, en los cuales se presenta que tan útil es acudir a este tipo de grupos y si el enseñar a utilizar las estrategias de aprendizaje tuvo un buen efecto en el resultado de los aspirantes.

Así mismo espero que este trabajo aporte información al tema y entregue una visión más objetiva del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior.

Capítulo 1. Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (CIEMS)

La educación ha sido desde épocas ancestrales un pilar fundamental para el desarrollo de los seres humanos y de la sociedad, por ello, el ingreso y transcurso por los diversos niveles educativos se ha convertido en una tarea de todos.

En la Ciudad de México, como en muchas otras ciudades del mundo, la explosión demográfica ha sido causa de diversas deficiencias en los servicios públicos los cuales en principio no estaban diseñados para el crecimiento acelerado de la población, y la educación no ha sido la excepción. Durante los últimos años, la demanda por la educación media ha aumentado gradualmente, mientras que, el estado garantiza la educación básica siendo esta obligatoria y gratuita, el problema radica al finalizar con dicho nivel, debido a que al enfrentarse al proceso de selección los jóvenes que se encuentran en esa situación se ven ante la incertidumbre de desconocer donde continuarán sus estudios.

Como un esfuerzo para solucionar este problema, a partir de 1996 se crea el “Examen Único de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, el cual cambiaría su nombre años después por el de “Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México” el cual convocaría la Comisión de Instituciones de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Para poder hablar del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, es necesario entender la importancia de la educación en el nivel medio superior o también conocido comúnmente como bachillerato, así como conocer las raíces de este nivel de educación en México.

1.1 Antecedentes del bachillerato en México

Dentro de los antecedentes más remotos que se tienen de la educación media en nuestro país se encuentra el estudio de humanidades que se impartieron en el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, él cual fue fundado en el año de 1537, este colegio antecedió a los cursos superiores en México.

Durante toda la Época Colonial, la educación fue impartida por las órdenes religiosas y sus beneficios se extendieron principalmente a las clases económicamente acomodadas, aun cuando existían instituciones para indígenas.

Para los años de 1574 y 1588, la orden de los jesuitas fundaron los colegios de San Pedro y San Pablo, y de San Ildefonso respectivamente, sin embargo, el 17 de enero de 1618 la fusión de estos dos colegios da origen al Real Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, siendo este el antecedente de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual persiste hasta nuestros días. Cabe señalar que dichos colegios estaban dirigidos para las clases privilegiadas de la sociedad. En la época de la independencia nacional, se tiene en claro que la transformación de la sociedad debe pasar por la transformación de la educación. Este pensamiento se encuentra plasmado en la constitución de Apatzingán, de 1814.

Ya una vez lograda la independencia, la organización de la educación se distinguió por la inestabilidad política que enfrentaba el país, no obstante, se suscitaron momentos importantes, tales como, el decreto del 23 de octubre de 1833 que reforma la enseñanza superior y crea en el Distrito Federal dos establecimientos de educación preparatoria, y la Ley de Instrucción Pública del 27 de diciembre de 1865, durante el imperio de Maximiliano, que organiza la educación media al estilo de los liceos franceses.

Bajo el régimen del Presidente Juárez se promulgan dos instrumentos legales que constituyen el punto de partida de la organización de la educación media superior:

la Ley Orgánica de la Instrucción Pública del Distrito Federal (2 de diciembre de 1867) y su Reglamento (24 de enero de 1868).

El 1 de febrero de 1868 abrió sus puertas la Escuela Nacional Preparatoria, en el antiguo edificio del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México, fundada y dirigida por el profesor Gabino Barreda. El plan de estudios contenía asignaturas de matemáticas, ciencias naturales, lógica e incluían el estudio de lenguas extranjeras y de latín. Estos estudios fueron de carácter preparatorio a las carreras de abogado, médico, farmacéutico, agricultor, veterinario, ingeniero, arquitecto, ensayador y beneficiador de metales; organizándose en cuatro o cinco años. Para ingresar se exigía la presentación de un certificado de profesor público de primeras letras o un examen de conocimientos. De aquí se tiene uno de los primeros referentes de los exámenes de admisión para la Escuela Nacional Preparatoria.

Durante el porfiriato, el licenciado Joaquín Baranda, Secretario de Instrucción Pública, promulga una Ley de Enseñanza Preparatoria en el Distrito Federal, el 19 de diciembre de 1896, que asigna como objetivos a la preparatoria la educación física, intelectual y moral de los alumnos. La duración de los estudios es de ocho semestres.

El 30 de octubre de 1901, el nuevo plan de estudios para bachillerato se extiende a seis años y vuelve a la organización anual de los estudios de preparatoria. En la primera década de este siglo, Justo Sierra, secretario del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, restablece la Universidad de México con carácter de Nacional, a la que integra la Escuela Nacional Preparatoria, con lo que se le da al bachillerato un carácter universitario y se convierte en base de los estudios superiores.

Nuevos planes de estudio son aplicados en la Escuela Nacional Preparatoria después del porfiriato: el de 1916, que reduce los estudios a cuatro años; el de

1918, aprobado por el Consejo Superior de Educación Pública, que vuelve al ciclo de cinco años; y el de 1920, primer plan, aprobado exclusivamente por el Consejo Universitario.

En 1922, el director, Vicente Lombardo Toledano, de la Escuela Nacional Preparatoria realiza en la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias. Este congreso establece un plan de estudios para toda la república con una duración de cinco años posteriores a la educación primaria. Se prevé un bachillerato no sólo como preparación a los estudios superiores, sino como preparación para la vida. El plan incluye el aprendizaje de un oficio. Del mismo Congreso surge una reglamentación para la revalidación de estudios preparatorios.

El plan de estudios de 1931, en la Escuela Nacional Preparatoria, establece el bachillerato especializado. Fundada la escuela secundaria en 1926, este plan reduce el bachillerato a dos años posteriores a la secundaria.

Un año después, un nuevo plan tiende a regresar al bachillerato único, sin descartar el especializado. En 1956 se impone la tendencia al bachillerato único. Esta sucesión de planes de estudio manifiesta la falta de definición de objetivos que impera en el país, señalada ya en el ámbito continental en el Congreso de Universidades de América Latina, celebrado en Bogotá, Colombia, en 1963, y más tarde, por la XIV Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en 1972.¹

Paralelamente al desarrollo del bachillerato, surgen en la época cardenista los estudios tecnológicos, a raíz de la fundación del Instituto Politécnico Nacional, que a nivel medio se dividen en prevocacionales y vocacionales, correspondientes a la secundaria y la preparatoria, respectivamente.

¹ <http://www.buap.mx/aspirantes/prepas/calderon/hist1.html>

Durante la gestión del presidente Adolfo López Mateos nacen los Institutos Tecnológicos Regionales que crean sus propias escuelas de enseñanza media. La creciente demanda de matrícula en las Universidades y en la enseñanza media superior, al inicio de la década de los setenta, provoca el nacimiento de otras instituciones de bachillerato.

El 26 de enero de 1971 se funda el bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 26 de septiembre de 1973, por decreto presidencial, el Colegio de Bachilleres, organismo descentralizado del Estado que comienza a funcionar en 1974.

Políticas e innovaciones sin continuidad. Diversos cambios han afectado la organización institucional y el contenido curricular de la enseñanza media, en particular a partir de la reforma educativa de 1970. Adicionalmente al bachillerato universitario ofrecido por la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM y de otras universidades públicas, se crearon el Colegio de Bachilleres, el Colegio de Ciencias y Humanidades, el bachillerato bivalente y profesional técnico con sus respectivos colegios y escuelas.

Actualmente y para fines de definición la Ley General de Educación establece que la educación media superior: "comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes". Es posterior a la secundaria y atiende a la necesidad de apoyar el proceso de formación integral de la población escolar compuesta, mayoritariamente, por jóvenes de entre quince y dieciocho años de edad, quienes reciben el servicio en instituciones federales, estatales, autónomas y privadas.²

² LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Capítulo IV Del Proceso Educativo, Sección 1, Art. 37.

1.2 La Educación Media Superior en el Distrito Federal

Como ya anteriormente se ha señalado, en nuestro país hasta 1972, la educación media superior venía siendo impartida en la zona metropolitana de la Ciudad de México por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Escuela Nacional Preparatoria y el Colegio de Ciencias y Humanidades; por el Instituto Politécnico Nacional (IPN) por medio de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) mejor conocidos como vocacionales, y en las entidades federativas a través de las preparatorias de las respectivas Universidades; sin embargo, el crecimiento demográfico que fue experimentando la Ciudad de México provocó que la demanda de aspirantes en este nivel, rebasara su capacidad instalada, situación que provocó el no estar en posibilidad de atenderla en su totalidad.³

En virtud de lo anterior, y ante la necesidad de incorporar a una juventud preparada al aparato productivo, con la finalidad de satisfacer los requerimientos sociales, económicos y culturales del país, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), recomendó la creación de nuevos centros que ampliaran las oportunidades de estudio en el nivel medio superior y respondieran a las necesidades de desarrollo del país.

El Gobierno Federal atendiendo dicha recomendación, el 19 de septiembre de 1973, creó mediante Decreto Presidencial el Colegio de Bachilleres, como organismo descentralizado del Estado, con sede en la Ciudad de México. Las relaciones de trabajo entre el Colegio de Bachilleres y sus trabajadores quedaron sustentadas en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B del Artículo 123 Constitucional⁴.

³ <http://www.cbachilleres.edu.mx/manualg/m2.html>

⁴ <http://www.cbachilleres.edu.mx/manualg/m2.html>

La creación del Colegio de bachilleres respondió a una necesidad que estaba presente en la deficiencia de la cobertura de la educación media superior en la Ciudad de México, años después no se hicieron esperar las creaciones de diversas escuelas que impartían educación media superior, pero con la especificidad de que algunas escuelas cubrían la necesidad de especializarse para algún sector productivo y promover la inserción pronta del egresado al mercado laboral; similar a lo que realizaba el IPN con sus escuelas vocacionales, sin embargo, estas escuelas no ofrecían la oportunidad de continuar con los estudios de nivel superior. De esta manera es como surgen los bachilleratos tecnológicos bivalentes y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Estos últimos buscaban darle significado a los estudios del nivel con miras a la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo en nivel técnico medio; los primeros incluirían la formación propedéutica para continuar estudios de nivel superior; los otros sólo una formación de tipo terminal, orientada al trabajo.

Actualmente, el bachillerato es inmediatamente posterior a la educación secundaria, se cursa en dos o tres años y es de carácter propedéutico para cursar estudios superiores. Existen también bachilleratos que son propedéuticos y terminales al mismo tiempo, es decir, que además de ofrecer una preparación general a sus alumnos para el ingreso a la educación superior, confieren títulos de nivel medio profesional. Otra modalidad de la educación media superior es la profesional técnica, la cual no permite al alumno ingresar a la educación superior, tiene una duración de dos a cuatro años y ofrece certificados de profesionales técnicos en actividades industriales, de servicios y del mar. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la educación media superior para efectos del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior de la Ciudad de México y zona metropolitana queda clasificada de la siguiente manera:

Nivel educativo	Modalidad	Objetivo	Descripción	Colegios y escuelas que lo imparten
Educación Media Superior	Bachillerato General	Ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar al educando en todas las áreas del conocimiento para que elija y curse estudios superiores.	<p>Educación de carácter general en diversas áreas, materias y disciplinas, a las cuales se da igual importancia en el plan de estudios.</p> <p>Al concluir los estudios se obtiene el certificado de bachillerato.</p>	<p>Colegio de bachilleres (COLBACH)</p> <p>Centros de Estudio de Bachillerato (CEB)</p> <p>Colegio de Bachilleres del Estado de Méx. (COBAEM)</p> <p>Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales (SECyBs)</p> <p>Preparatoria de Texcoco (UAEM)</p> <p>Escuela Nacional Preparatoria (ENP)</p> <p>Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)</p>
	Bachillerato Tecnológico	Ampliar y consolidar los conocimientos adquiridos en secundaria y preparar en alguna área del conocimiento, además de capacitar al alumno para que participe en el desarrollo económico mediante actividades industriales, agropecuarias, pesqueras y forestales.	<p>Esta modalidad es bivalente, ya que se puede estudiar el bachillerato (materias propedéuticas) y una carrera técnica (materias tecnológicas) dentro del mismo plan de estudios.</p> <p>Al concluir los estudios se obtiene el certificado de bachillerato y carta de pasante.</p>	<p>Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)</p> <p>Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS)</p> <p>Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS)</p> <p>Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos. (CECYT)</p> <p>Centros de Bachillerato Tecnológico. (CBT)</p> <p>Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Méx. (CECYTEM)</p>
Educación Media Superior	Educación Profesional Técnica	Capacitar a los alumnos en actividades productivas y de servicios a fin de que pueda incorporarse al mercado de trabajo del país.	<p>Ofrece educación de carácter especializado en carreras o profesiones de nivel medio superior.*</p> <p>Al concluir los estudios se obtiene el certificado de técnico profesional y la carta de pasante.**</p> <p>*El Conalep ofrece carreras de Profesional Técnico-Bachiller, que incorporan en su plan de estudios la formación del bachillerato.</p> <p>** El Conalep otorga el <i>título de Profesional Técnico Bachiller</i>.</p>	<p>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep)</p> <p>Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Méx. (Conalep)</p> <p>Centros de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS)</p> <p>Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS)</p>

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en el Instructivo del CIEMS

Anterior al año de 1995, las Instituciones de Educación Media Superior realizaban el proceso de selección de manera independiente, es decir, cada una de las nueve

instituciones que ahora integran a la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) elaboraba, aplicaba y evaluaba su propio examen de selección, lo cual orillaba a aspirantes y padres de familia a realizar un intenso peregrinaje entre fechas de registro, de examen y entrega de resultados principalmente en las instituciones más demandadas (la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN)). Además cada uno de los exámenes tenía un costo de \$100 pesos aproximadamente lo cual provocaba que al final de los procesos de selección una familia terminara pagando entre \$200 y \$400 pesos, si tomamos en cuenta que había aspirantes que realizaban su solicitud también para el Colegio de Bachilleres.

Un caso que se presentaba cotidianamente, era que en muchas de las ocasiones había aspirantes que quedaban asignados en más de una o en todas las Instituciones a las cuales solicitaban ingreso, por tal razón se veían en la necesidad de escoger sólo uno de los lugares, lo cual provocaba que en las otras instituciones donde el asignado no concluía su proceso de registro el lugar quedaba vacante, lo cual no significaba que se pondría otra vez en oferta. Además había aspirantes que no eran asignados a ninguna opción educativa lo cual provocaba frustración y la posibilidad de que no continuaran sus estudios o esperaran la segunda convocatoria del Colegio de Bachilleres la cual se realizaba en el mes de octubre o acudieran a alguna escuela ajena al sistema de educación media superior a estudiar carreras cortas o capacitaciones para el trabajo mientras podían volver a presentar el examen en la Institución de su preferencia.

Entre las opciones que los aspirantes preferían, no se frecuentaban las opciones técnicas ya que, en primer lugar, la mayoría de los aspirantes no recibían la información necesaria por parte de los orientadores de sus escuelas sobre las diversas modalidades de bachillerato que se ofrecen en el país, la creencia popular de que sólo las grandes instituciones eran las mejores para estudiar después de la secundaria, por último en lo que respecta al Colegio Nacional de

Educación Profesional Técnica era de carácter terminal, mientras que las Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) no eran contempladas por falta de información de los aspirantes a pesar de que la mayoría de los programas educativos de estas instituciones ofrecían un bachillerato bivalente. Además no existía una visión real y exacta de la demanda de educación media superior puesto que aunque cada una de las instituciones arrojaba sus resultados estadísticos al final de sus procesos de selección debemos de recordar que en ocasiones había aspirantes cuyo nombre figuraba en ambas estadísticas.

Con relación a estas demandadas el Mtro. Javier Mendoza Rojas en un artículo que escribió para la revista Rompa Filas a un año del primer concurso de selección que se realizó en el año de 1996, expresa lo siguiente:

La necesidad de una nueva estrategia para atender la demanda de la educación media superior se sustentó en el análisis de la situación imperante. Entre los problemas identificados destacaban el crecimiento acelerado de la población de la zona metropolitana (D.F. y 21 municipios conurbados), es decir, de la población demandante a educación media superior y superior; los agudos contrastes existentes entre las instituciones; la falta de información confiable respecto a la magnitud de la demanda y las preferencias de los aspirantes; la insuficiente orientación vocacional, manifiesta en una desvalorización de las opciones de formación de técnicos y la preeminencia de estereotipos que privilegian la formación universitaria, y la desigualdad de oportunidades en los procesos de selección de alumnos, toda vez que se veían favorecidos los aspirantes que podían pagar o participar en varios concursos de selección.

Con base en el diagnóstico, la COMIPEMS diseñó un procedimiento metropolitano de selección que simplificaría el proceso de admisión al unificar los trámites, implica una economía para los aspirantes al pagar una cuota única de 100 pesos para un elenco de 30 opciones, evita el desplazamiento de los jóvenes y posibilita un mejor uso de la infraestructura de las instituciones y de las plazas vacantes.⁵

Ante estas razones varias de las instituciones que ofrecen educación media superior de carácter público, decidieron unirse en una comisión que permitiera realizar un examen que otorgaba las mismas oportunidades a todos los

⁵ MENDOZA ROJAS, Javier. "Concurso de Selección para la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México." Revista Rompan Filas, Año 7, No. 34, 1997. <http://www.unam.mx/rompan/34/rf34d.html>

aspirantes, así como un lugar para cada uno de ellos, conociendo la verdadera demanda de este nivel educativo, así como apoyar económicamente a las familias.

Así es como, en 1996 se integró la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), un grupo interinstitucional de colaboración, que imparten educación media superior en el Distrito federal y en 22 municipios del Estado de México, que constituyen la zona metropolitana para efectos de este concurso. Las instituciones que conforman la COMIPEMS son:

- Colegio de Bachilleres (COLBACH)
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
- Dirección General del Bachillerato (DGB)
- Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)
- Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado de México (SECyBS)
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Estas instituciones ofrecen la totalidad de opciones públicas del nivel de educación media superior, sea con carácter propedéutico, terminal o bivalente.

En febrero de ese año estas instituciones firmaron un convenio de colaboración y convocaron al concurso de selección, buscando la "coordinación interinstitucional necesaria para atender en forma conjunta y transparente la demanda de educación media superior. Una convocatoria única, la realización de un mismo registro de aspirantes y la evaluación de habilidades y conocimientos de éstos mediante un sólo examen, fueron los principales rasgos de un proceso innovador".⁶ Así mismo en el mes de junio se lleva a cabo la primera edición del llamado en un inicio "Examen Único de Ingreso al Bachillerato", como se describe a continuación:

⁶ Informe final de la COMIPEMS, p. 4

Criterios del examen único

Se acordó iniciar el nuevo procedimiento para el ingreso al ciclo escolar 1996-1997, con tres criterios básicos:

- Todos los sustentantes del examen tendrían un lugar en una de las instituciones de educación media superior miembros de la COMIPEMS, con independencia del resultado que obtuvieran.
- La competencia se establecería para obtener un lugar en el plantel o institución de su preferencia.
- La selección y las preferencias de los alumnos, el número de aciertos obtenido en el examen y la oferta disponible en cada plantel, serían los factores determinantes para la asignación de aspirantes, dando prioridad a sus preferencias.

Para la realización del examen se contrataron los servicios del CENEVAL, asociación civil que ha llevado a cabo distintos tipos de exámenes nacionales, como los de ingreso a educación media superior y superior y los generales de calidad profesional, con una experiencia de tres años probada en este campo.⁷

Ciertamente en esta primera edición, la COMIPEMS, se percató de la verdadera demanda, las fallas administrativas y logísticas que se pueden presentar en un proceso de selección en el cual se deben de coordinar distintas etapas que van desde el registro hasta la publicación de los resultados. Si bien es cierto en la primera edición del Concurso la gente generó dos sentimientos hacia el mecanismo de selección dependiendo de los resultados de este por lo cual las personas asignadas en la opción de su preferencia continuaron su proceso de registro mientras que aquellos cuyo puntaje (en un examen cuyas características eran las mismas que los exámenes que se realizaban de manera individual por cada una de las nueve instituciones) no había sido favorecedor o los requisitos particulares de cada una de las instituciones no era satisfecho (promedio mínimo de 7 para UNAM y IPN) levantaron protestas y se manifestaron en desacuerdo.

Todos estos factores han permitido a la COMIPEMS realizar a lo largo de once años los ajustes necesarios en los procesos de difusión, orientación tanto en las escuelas como de manera externa (módulos de orientación), selección y continua revisión del examen a aplicar. Lo cual ha permitido que el concurso cobre importancia, sea visto como un proceso honesto en el cual cada aspirante es

⁷ *Idem.*

asignado de la manera más equitativa posible. Causando también un impacto en las Instituciones cuyo carácter era terminal por lo cual ahora el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) cuenta con un bachillerato bivalente.

Una contrariedad al que se ha enfrentado el CIEMS a lo largo de su existencia, es el generado por la huelga de la UNAM en el año de 1999, debido a que el concurso se vio afectado ante las exigencias del Consejo General de Huelga (CGH) en el cual una de ellas era que la UNAM se desprendiera del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) lo cual incluía romper relaciones con el “Examen Único”. Sin embargo, la UNAM mantuvo el convenio que adquirió con las otras ocho instituciones y optó por no dejar de lado el CIEMS y continuar con el proceso de selección. No obstante, se acordó que la misma UNAM sería la encargada de diseñar, aplicar y calificar los exámenes de los aspirantes que colocaran a algunas de sus escuelas en su primera opción. Por esta razón el concurso cambió su nombre de “Examen Único” a “Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior (CIEMS)”. Esta situación ha prevalecido a lo largo de casi seis años.

Durante todos estos años, el CIEMS ha reservado entre sus primicias el objetivo de asignar a los aspirantes en las opciones educativas que ofrecen las Instituciones convocantes, tomando como base los conocimientos básicos y habilidades generales del plan y programas de estudio de secundaria, que se miden mediante un examen (EXANI-I o Examen UNAM), así como las preferencias de cada participante por ciertas opciones educativas, siempre y cuando cumplan con los requisitos de estas. En este concurso pueden participar todos aquellos aspirantes que cuenten con certificado de secundaria o estén cursando el tercer año de la educación secundaria dentro del Distrito Federal, Zona Metropolitana o del interior de la república y que obtengan el certificado de secundaria en el tiempo establecido por la COMIPEMS.

Para participar en el CIEMS es necesaria la presentación de un examen que permita conocer el nivel de preparación académica de cada concursante. Cabe recordar que la UNAM diseña, aplica y califica su propio examen de ingreso a todos los aspirantes que elijan alguno de sus planteles en primera opción dentro de la solicitud de registro. Por su parte, todos aquellos aspirantes que elijan alguna de las ocho instituciones educativas restantes, realizarán el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I) el cual diseña, aplica y califica el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Dichos exámenes son diferentes en cuanto a la instancia que los diseña y aplica, sin embargo tienen la misma equivalencia en su estructura, contenido, número de reactivos y grado de dificultad, lo cual se procura de forma muy minuciosa para el sustento de las mismas garantías de igualdad en oportunidades para todos los aspirantes que participan en el CIEMS.

El Concurso de ingreso, además de estar consolidado y definido como un proceso académico-administrativo, transparente, pertinente e igual para todos los aspirantes, fortalece y confirma los compromisos asumidos por la COMIPEMS desde su creación a saber:

- Informar con la mayor claridad posible acerca de las características de cada una de las modalidades, planteles y especialidades que ofrecen las instituciones públicas de educación media superior en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).
- Asegurar la igualdad de condiciones a todos los aspirantes durante el proceso de selección.
- Contar con elementos objetivos que permitan mejorar los procesos de planeación de la oferta de educación media superior en la región.
- Ampliar los mecanismos de colaboración y coordinación entre las autoridades educativas de los gobiernos Federal y del Estado de México.

Es importante mencionar que el CIEMS es un proceso que favorece tanto a los aspirantes como al sistema educativo.

Los aspirantes se benefician porque en el proceso de ingreso:

- Todos los participantes son evaluados en igualdad de condiciones. Con criterios idénticos es posible comparar entre sí a los aspirantes con objetividad y precisión. La elaboración, aplicación y calificación de los exámenes están sujetas a la vigilancia y auditoría de los representantes de la UNAM en su caso y de auditores externos en el caso del CENEVAL, lo cual garantiza condiciones de transparencia y honestidad.
- El carácter unificado del CIEMS simplifica los trámites y reduce los gastos de los aspirantes. En este concurso, con el pago de una misma cuota, un registro único y un mínimo de desplazamientos, los aspirantes pueden solicitar inscripción hasta en nueve instituciones diferentes de educación media superior y hasta veinte opciones educativas.
- El participante recibe información y orientación relativa a más de 600 opciones educativas en 290 planteles de nueve instituciones públicas.

Con el Concurso, el sistema educativo también se ve beneficiado, debido a que:

- Obtiene información que le permite identificar con precisión el volumen de la demanda (total, por institución, por plantel y por opción educativa) y con base en ello planear y poner en práctica soluciones a los problemas detectados.
- Recibe información válida y confiable que, junto con otros elementos, puede orientar el trabajo educativo que desempeñan tanto las escuelas secundarias como las instituciones de educación media superior.

A través de la conformación de la COMIPEMS se ha logrado, desde entonces, un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido atender en forma conjunta y transparente la demanda que existe de educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México. Esta coordinación se hace evidente en las diferentes acciones que se realizan en el seno de la Comisión:

- La publicación de una convocatoria única,
- la realización de un registro único de aspirantes,
- la evaluación de sus habilidades y conocimientos por medio de un solo examen, y
- la asignación a los planteles de acuerdo con las preferencias de los sustentantes.

La COMIPEMS, en el 2005 organizó la décima edición del Concurso de Ingreso, obteniéndose las siguientes cantidades de aspirantes registrados en cada año del Concurso.

EDICIÓN DEL CONCURSO	ASPIRANTES REGISTRADOS
1996	262,314
<u>1997</u>	238,956
<u>1998</u>	244,068
<u>1999</u>	247,691
<u>2000</u>	237,656
<u>2001</u>	245,823
<u>2002</u>	261,702
<u>2003</u>	276,490
<u>2004</u>	280,655
<u>2005</u>	287,886

La demanda de aspirantes que año con año se ha dado para participar en el CIEMS ha llevado a que los esfuerzos que se realizan para consolidar a este concurso deban ser cada vez mayores. Así es como el CIEMS durante doce años, se ha consolidado como un procedimiento que ha beneficiado de diversas formas tanto a aspirantes, instituciones y autoridades educativas.

1.3 Órganos de gobierno que conforman a la COMIPEMS

Para poder entender el trabajo y esfuerzo que realiza la COMIPEMS, es necesario conocer el órgano de gobierno que conforma a esta comisión.

En primer lugar se encuentra el **Comité Directivo**, el cual está integrado por los titulares de las siguientes subsecretarías de la SEP: Planeación y Coordinación, Educación Superior e Investigación Científica, Educación e Investigación Tecnológicas y Servicios Educativos para el Distrito Federal. Así como los titulares de las siguientes instituciones: COLBACH, CONALEP, IPN, UNAM, UAEM y SECyBS. Este grupo de trabajo es el responsable de establecer los criterios, los lineamientos y normas generales del Concurso de Ingreso.

Las funciones principales del Comité Directivo que están establecidas en la cláusula tercera del convenio de colaboración interinstitucional del 16 de febrero de 1996 son las siguientes:

- a) Constituir grupos de trabajo.
- b) Integrar un grupo técnico.
- c) Integrar un grupo de difusión social y designar a un vocero de la COMIPEMS.
- d) Elaborar y publicar la convocatoria del concurso de selección.
- e) Procurar que cada una de las etapas del concurso de selección tenga auditorías externas por conducto de un despacho de auditores.

El Comité Directivo ha conformado los siguientes grupos de trabajo:

- **El Comité Técnico**, el cual está integrado por representantes de todas las instituciones que la conforman y éste, a su vez, es coordinado técnicamente por el Director General de Evaluación de la SEP, este grupo de trabajo se constituyó con el propósito de resolver los aspectos de logística de procedimiento, capacitación y diseño del concurso de selección. El Comité Técnico de la COMIPEMS creó un Subcomité de Informática para que lo apoyara en las decisiones relacionadas con la adquisición de equipo y sistemas necesarios para la operación de las etapas de pre-registro y registro de aspirantes.
- **El Subcomité de Informática**, es quién emite opiniones y recomendaciones que apoyen la toma de decisiones sobre las mejores opciones de equipo y sistemas que faciliten la operación y seguridad de las bases de datos que se obtienen en el pre-registro y registro de aspirantes que desean participar en el Concurso de Ingreso.
- **La Comisión de Orientación**, la cual fue creada en 1997, segundo año del Concurso, por instancias de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal y por acuerdo del Comité Directivo, esta comisión se constituyó con el propósito de establecer mecanismos de comunicación entre las instituciones de COMIPEMS y los orientadores de secundaria. Se creó un grupo de trabajo integrado por los responsables de orientación de cada una de las instituciones y de cada uno de los subsistemas de educación secundaria en el D.F. y el Estado de México.
- **El Subcomité de Comunicación**, es el encargado de elaborar campañas de difusión que cubran de manera integral cada una de las etapas del Concurso de Ingreso a través de estrategias de comunicación que permitan complementar la información que proporcionan los

orientadores a los alumnos y a los padres de familia. Este grupo de trabajo está integrado por representantes de las instituciones de COMIPEMS y del área de Comunicación Social de la SEP.

- **El Vocero Oficial** es designado por el Comité Directivo y su función es dar a conocer a la sociedad el sentido y los datos de la información que se divulguen sobre el Concurso de Ingreso y la COMIPEMS.

1.4 Etapas del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior

Para efectos de este Concurso y para el entendimiento del presente trabajo es necesario aclarar distintas expresiones que son empleadas, tales como:

Termino	Descripción
Aspirante egresado	Es la persona que se registra en el Concurso y ha obtenido su certificado de educación secundaria antes de iniciar el proceso de registro, independientemente de la modalidad o lugar donde haya estudiado.
Aspirante foráneo	Es toda aquella persona que se registra en el Concurso mientras está estudiando el tercer grado de secundaria en una escuela (pública o privada) ubicada fuera de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sin adeudar materias de primero o segundo grados.
Aspirante INEA	Es la persona que se registra en el Concurso mientras acredita la educación secundaria en el Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), dentro o fuera de la Zona Metropolitana.
Aspirante local	Es la persona que se registra en el concurso mientras está estudiando el tercer grado de secundaria en una escuela (pública o privada) ubicada en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, sin adeudar materias de primero o segundo grados.

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en el Instructivo del CIEMS

Para llevar a cabo el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, la COMIPEMS divide el proceso en ocho etapas las cuales se describen a continuación:

I. Publicación de la convocatoria.

La COMIPEMS publica la Convocatoria para el Concurso, que es un documento elaborado por la comisión y publicado en los principales diarios que circulan en la Zona Metropolitana. Cuyo objetivo es hacer del conocimiento de los interesados en realizar sus estudios de nivel medio superior todos aquellos aspectos relacionados con la propia naturaleza del Concurso, además de describir los procedimientos del mismo. Es preciso mencionar, que la Convocatoria y el Instructivo son el marco legal y normativo del Concurso y de sus procedimientos. En sus bases se describen las operaciones, actividades y plazos correspondientes, además se definen las obligaciones que la COMIPEMS adquiere para los concursantes y viceversa.

II. Documentación básica para el registro.

Para esta etapa del Concurso la COMIPEMS produce y distribuye los materiales básicos para el registro, lo cuales consisten en:

1. Solicitud de registro
2. Hoja de datos personales
3. Ficha de deposito bancario
4. Instructivo⁸

Los aspirantes locales reciben los materiales básicos para participar en el Concurso en las escuelas secundarias donde están actualmente inscritos. Los aspirantes foráneos, los egresados y los del INEA reciben además un comprobante de pre-registro, sin embargo ellos tendrán que recoger sus materiales básicos en un centro de registro diseñado para este tipo de aspirantes.

A partir del Concurso 2005, todos los aspirantes pueden realizar su pre-registro a través de internet y obtener sus materiales mediante este medio.

⁸ Es el documento en el cual se contienen toda la información relativa al proceso del Concurso así como la ubicación y descripción de las diferentes opciones educativas.

III. Toma de decisiones y llenado de la solicitud de registro.

Esta es una de las etapas más importantes dentro del Concurso, ya que, todos los aspirantes deberán llenar la solicitud de registro, para ello es necesario tomar algunas decisiones. Estas decisiones son muy importantes, ya que tendrán gran influencia en el desarrollo y futuro académico del aspirante. Hay que tener en cuenta que el principal interesado en tomar una buena decisión es el aspirante en corresponsabilidad con sus padres o tutores, debido a que debe decidir qué hará después de la educación secundaria y para ello es necesario que tengan en cuenta lo que más le gusta, lo que mejor sabe hacer, lo que le satisface, lo que quiere lograr en el futuro y lo que ha pensado hacer en su vida.

IV. Procedimiento y lugares para registrarse.

En esta etapa los aspirantes acuden personalmente a entregar sus documentos y el material básico para el registro debidamente llenado al Centro de Registro que les corresponda según la ubicación de la escuela en la que está inscrito o al Centro de registro 01 si es que son aspirantes egresados, foráneos y del INEA. A cambio de la entrega de los materiales básicos, los aspirantes reciben un comprobante-credencial con el cual quedan legalmente registrados al Concurso y una Guía para el examen.

V. Preparación para el examen.

Durante esta etapa los aspirantes tendrán tiempo para prepararse para el examen, sin embargo, esto es un proceso que se viene dando de manera paulatina desde que ingresaron a la escuela secundaria.

En el examen que presentan se plantean exclusivamente preguntas referidas a conocimientos y habilidades que se adquieren de manera regular en la escuela secundaria y que están contenidos en su plan y programas de estudios. Podrán

estudiar de manera dirigida y eficiente después de haber leído cuidadosamente la Guía de examen y haber resuelto la evaluación de práctica que en la propia Guía se les propone.

En la Zona Metropolitana hay diversos organismos que ofrecen cursos de capacitación para presentar exámenes de ingreso. Las instituciones que integran la COMIPEMS son ajenas a tales organizaciones y desconocen la calidad y efectividad de los cursos que imparten por lo cual descarta cualquier garantía de ingreso a un plantel que pudiera ofrecerse a quienes realicen determinado curso, trámite o pago en esas organizaciones, tampoco asume ninguna gestión, promesa, trámite o reclamo fuera de lo establecido en la Convocatoria o el Instructivo del Concurso de Ingreso.

VI. Presentación de examen.

El examen se aplicará únicamente en el día, horario y lugar (sede) que se indica en el comprobante-credencial. No hay otra oportunidad de ser examinado en este Concurso. No se podrá examinar en ninguna otra sede, ya que sólo en la que le corresponde está disponible el material destinado para la aplicación de cada aspirante. Para ingresar a la sede de aplicación se debe mostrar comprobante-credencial, el cual también será requerido para entregar el material de examen.

El examen tiene 128 preguntas de opción múltiple, concernientes exclusivamente a temas y conocimientos correspondientes a los programas de educación secundaria.

Para resolver el examen los aspirantes dispondrán de un máximo de tres horas efectivas (contadas a partir de la señal de inicio que da el aplicador), tiempo que se considera suficiente para que, trabajando de manera continúa, resuelvan las 128 preguntas del examen.

Terminado el examen, todos los participantes deberán entregar sus materiales a su aplicador, según las instrucciones que él indique. El aplicador corroborará que la firma en la hoja de respuestas sea igual a la que aparece en el comprobante-credencial.

VII. Calificación de examen y asignación de lugares.

Esta etapa del Concurso tiene dos fases sucesivas:

a) Calificación de los exámenes

Las hojas de respuesta son “leídas” y calificadas por una máquina electrónica conocida como “lectora óptica” y por una computadora programada para calificar cada respuesta. El resultado de cada examen (puntaje) queda expresado en términos del número de aciertos obtenido por cada concursante. El máximo puntaje posible es de 128 puntos (aciertos), y el mínimo requerido para continuar en el Concurso es de 31, según está asentado en la Convocatoria.

b) Asignación de los concursantes

A partir de los puntajes, una computadora genera información que se incorpora a una base de datos, y ésta, a su vez, a un programa de cómputo que procesa toda la información acumulada, entre la cual se encuentran los siguientes datos:

- El nombre y el número de folio de cada concursante;
- El puntaje que obtuvo en el examen;
- Las opciones que anotó y el orden en que quedaron en su comprobante-credencial;
- El promedio general de las calificaciones que obtuvo en la secundaria;
- Las opciones educativas que participan en el Concurso, con su correspondiente número de lugares disponibles y requisitos particulares.

Una vez integrada la base de datos con toda esta información, la computadora ejecuta el programa, efectuándose automáticamente la asignación a partir de los resultados del examen, las opciones seleccionadas, el número de lugares disponibles y los requisitos establecidos por cada institución.

La asignación se realizará teniendo en cuenta sólo a los aspirantes que hayan presentado el examen de selección, que hayan obtenido por lo menos 31 aciertos y que hayan concluido la educación secundaria. El criterio para asignar los lugares es darle prioridad al número de aciertos obtenidos por cada aspirante en el examen.

La computadora ordena a los aspirantes conforme a su número total de aciertos, desde el más alto al más bajo. De manera muy general, el programa de asignación opera así:

SISTEMATIZACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CONCURSANTES

Paso	Descripción
1	En primer lugar “toma” al grupo de quienes alcanzaron más aciertos y le “pregunta” a cada concursante “cuál es tu primera preferencia”. Identificada ésta, la computadora “verifica” que haya un lugar disponible en esa opción (plantel / especialidad) educativa; además, “verifica” si el aspirante cumple los requisitos particulares de esa opción (por ejemplo, tener 7 de promedio). En caso de haber lugar disponible y de cumplirse el requisito del promedio, la computadora “asigna” el lugar al aspirante. Asimismo, “resta” un lugar en la “capacidad disponible” de esa opción educativa.
2	En caso de que no hubiera un lugar disponible en la opción con la primera preferencia o en caso de que el aspirante no tenga el promedio requerido, entonces la computadora hace el mismo procedimiento con la segunda opción preferida y con la tercera y así hasta “encontrar” una opción escogida por el aspirante en la que sí hay lugar disponible y, si fuera el caso, no se exige un promedio determinado.
3	Una vez que la computadora “asignó” a todos los aspirantes de 128 aciertos sigue el mismo procedimiento con los de 127, los de 126 y así sucesivamente.
4	Por supuesto, en los grupos con puntajes altos lo más factible es que todos los aspirantes sean asignados en su primera preferencia. Pero conforme el número de aciertos va bajando, los grupos son más numerosos (puede haber dos o tres personas en el grupo de 128 aciertos y puede haber 5,000 personas en el grupo de 70 aciertos) y cuando les llega su turno ya se han saturado varias opciones educativas con concursantes que lograron más puntos y tuvieron su turno antes.
5	Antes de realizar las rutinas mencionadas, la computadora separa a los aspirantes que “no se presentaron al examen” (NP), a los que no obtuvieron 31 o más aciertos (<31) y a los que adeudan alguna asignatura de la secundaria o por alguna razón no tienen el certificado respectivo (S/C). También “elimina” a quienes fueron dados de baja en el Concurso por alguna irregularidad (por ejemplo, un intento de fraude o suplantación).

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en el Instructivo del CIEMS

Todo el proceso se realiza con la supervisión de representantes de las instituciones que conforman la COMIPEMS y de auditores externos que se cercioran del cumplimiento de los procedimientos establecidos. Como resultado final del proceso se pueden conformar dos grandes grupos de concursantes: los que fueron asignado y los que no fueron asignados.

VIII. Publicación de los resultados e inscripciones escolares.

Una vez que ha concluido la ubicación de los concursantes, se elabora el documento denominado **Gaceta de Resultados**, en el que quedan asentados los datos y resultados de **todos** los concursantes que participaron en el proceso. Esta transcripción de la totalidad de los resultados contribuye a la transparencia del proceso, puesto que cualquier persona puede constatar, a través de esta Gaceta, los puntajes y resultados de cualquier participante.

La Gaceta de Resultados ofrece información sobre los siguientes aspectos fundamentales:

1. Relación o lista de concursantes por número de folio y puntaje obtenido en el examen, así como la clave de la opción en la que (en su caso) fueron aceptados. De no haber sido aceptados, en la columna correspondiente se señalará la causa de tal resultado, mediante una de las siguientes claves:

Clave	Descripción
<u>NP</u>	No se asignó lugar por no haberse presentado al examen.
<u><31</u>	No se asignó lugar por tener menos de 31 aciertos en el examen. La Gaceta dará indicaciones acerca de los otros ofrecimientos que hay para estos concursantes.
<u>S/C</u>	No se asignó lugar por no haber concluido totalmente la educación secundaria. La Gaceta dará indicaciones sobre las opciones viables después del periodo de exámenes de regularización en las escuelas secundarias.
<u>CDO</u>	No se asignó lugar porque el concursante no logró el puntaje suficiente y fue superado por concursantes que solicitaron las mismas opciones y ganaron todos los lugares. También puede ocurrir que el aspirante no haya obtenido al menos 7.0 de promedio en la secundaria y solamente haya anotado opciones que lo requieren. En estos casos los concursantes tienen derecho a escoger otra opción entre los lugares disponibles, luego de la asignación conforme a las indicaciones que se hacen en la Gaceta de Resultados.

Clave	Descripción
<u>B/I</u>	Aspirante dado de baja en el Concurso por haber incurrido en alguna irregularidad comprobada (suplantar, interferir los procesos, falsificar, sustraer o destruir materiales del Concurso, etcétera).

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en el Instructivo del CIEMS

2. Los datos completos de cada opción educativa señalando, en los casos que corresponda, los lugares aún disponibles.

3. La descripción del procedimiento que cada institución utiliza para llevar a cabo la inscripción de los participantes aceptados, así como los documentos requeridos para este trámite y los lugares y fechas en que la inscripción se llevará a cabo. A partir de esta información los concursantes deberán acudir a las instituciones a tramitar su inscripción.

4. La descripción del procedimiento a través del cual podrán solicitar inscripción, en las opciones que todavía tengan lugares para los aspirantes que no hayan sido asignados y que hayan obtenido al menos 31 aciertos en el examen (CDO).

5. Los procedimientos mediante los cuales las instituciones ofrecen los lugares aún disponibles.

1.5 El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite valorar los aciertos, reconocer las fallas, detectar potencialidades y planificar las acciones. Contar con información válida y confiable garantiza tomar decisiones acertadas. Las instituciones educativas buscan ofrecer programas académicos cada vez mejores, competir con otras en igualdad de circunstancias y atraer a los estudiantes más capaces. De ello depende su prestigio y su captación de recursos. Las asociaciones de profesionales y las autoridades oficiales requieren contar con elementos de juicio confiables, objetivos y válidos. La evaluación externa brinda información útil y complementa las evaluaciones internas.

Siendo uno de los compromisos asumidos por la COMIPEMS, el de asegurar la igualdad de condiciones a todos los aspirantes durante el proceso de selección, fue necesario asegurar esta garantía, por medio de un órgano especializado en la evaluación educativa de nuestro país. Si bien es cierto que la responsabilidad de asignar a los aspirantes a una opción educativa es de la COMIPEMS, es necesario que se describa a una de las instancias encargadas a lo largo de toda la vida del CIEMS de evaluar a todos y a cada uno de los aspirantes a través del denominado EXANI-I, esta institución es el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

El CENEVAL surge en el año de 1994 con la finalidad de llevar a cabo procesos de evaluación acordes con las características de la sociedad mexicana por lo cual ofrece servicios de evaluación a cientos de escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales del país y otras instancias particulares y gubernamentales.

El CENEVAL diseña, elabora y aplica exámenes que miden y evalúan los conocimientos y habilidades que son resultado de la formación académica de diversos programas educativos, con ello informa acerca de los resultados en la formación académica de los profesionales que prepara la sociedad; evalúa la calidad de la educación y permite determinar acciones eficaces para mejorarla; da a conocer al sustentante el nivel de formación que ha alcanzado; desarrolla instrumentos de evaluación de uso particular y exclusivo, y establece convenios de evaluación con instituciones educativas y organismos públicos y privados.

1.5.1 Los Exámenes Nacionales de Ingreso (EXANI)

El CENEVAL desarrolla, principalmente, dos tipos de exámenes: los Nacionales de Ingreso (EXANI), que evalúan las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos indispensables que debe tener quien aspira a continuar sus estudios de educación media superior y superior además del ingreso

al posgrado, así como los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), que evalúan los conocimientos y la información indispensables que debe mostrar un recién egresado de los estudios de licenciatura.

EXAMEN	NIVEL	DESCRIPCIÓN
EXANI-I	INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	Evalúa las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos indispensables que debe tener quien ha concluido la educación básica y aspira a continuar sus estudios de educación media superior.
EXANI-II	INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	Evalúa las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos de quien ha concluido cualquier modalidad del bachillerato y pretende seguir estudios de licenciatura o de técnico superior universitario.
EXANI-III	INGRESO AL POSGRADO	Evalúa las habilidades y competencias fundamentales, así como los conocimientos de quien aspira a seguir estudios de posgrado.
EGEL	PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO	Evalúan los conocimientos y la información indispensables que debe mostrar un recién egresado de los estudios de licenciatura.

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en la información contenida en http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Portal_del_CENEVAL

Además, el CENEVAL cuenta con un amplio conjunto de exámenes que responden a necesidades y planteamientos específicos. Destacan los programas especiales que se han desarrollado para la acreditación del bachillerato y de ciertas licenciaturas por personas que adquirieron los conocimientos necesarios en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, con base en el Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública (SEP); los exámenes para la evaluación de las competencias profesionales, la práctica docente, la preparación para la docencia y el perfil profesional, y los procesos para la certificación de competencias laborales conforme a lo establecido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER).

1.6 El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I)

Los exámenes nacionales de ingreso que elabora el CENEVAL son pruebas de aptitud académica con fines exclusivamente de diagnóstico para los estudios de nivel medio superior y superior en México. Proveen información de la medida en que los sustentantes han desarrollado habilidades intelectuales básicas, así como habilidades y conocimientos disciplinarios específicos que contribuyen e incluso son imprescindibles para el éxito en los estudios académicos del nivel medio superior y superior.

En cuanto al EXANI-I, está dirigido a egresados de educación secundaria que solicitan ingreso a las instituciones de educación media superior del país, y es uno de los exámenes que utiliza la COMIPEMS para el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior. La primera aplicación del examen fue en el año 1994.

Este examen se diseña y elabora con base en las normas, políticas y criterios que establece su Consejo Técnico, el cual está integrado por:

- a) Académicos e investigadores de reconocido prestigio en los ámbitos de la educación y la evaluación del aprendizaje escolar;
- b) Representantes de instituciones de educación media superior de alcance nacional, como el IPN, el CONALEP, el COSNET, el COLBACH y la Dirección General del Bachillerato de la SEP;
- c) Representantes de las Subsecretarías de Coordinación y Planeación, de Educación Básica y de Servicios Educativos para el Distrito Federal de la SEP.

El EXANI-I es un examen que se compone de diversas características, las cuales se describen a continuación:

Características	Descripción
OBJETIVO	Tiene criterios de calificación unívoca y precisa, lo cual permite realizar procesos de calificación rápida y confiable por medio de sistemas automatizados; ello es indispensable cuando se requiere evaluar a decenas de miles de sustentantes y ofrecer resultados rápidamente.
ESTANDARIZADO	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación, lo que permite ubicar las puntuaciones de individuos y grupos con respecto a las normas de calificación establecidas estadísticamente a escala nacional y regional.
DE EJECUCIÓN MÁXIMA	Exigen del sustentante su máximo rendimiento en la tarea o tareas que se le piden que ejecute, contiene reactivos de diferentes grados de dificultad y tienen un tiempo límite suficiente para poder contestar el instrumento en su totalidad.
SE CALIFICA CON RESPECTO A LA NORMA	Genera una distribución de los puntajes totales del conjunto de sustentantes, en la que hay una acumulación de los sujetos en la media y una distribución gradual en las puntuaciones muy altas o muy bajas.
DE OPCIÓN MÚLTIPLE	Cada pregunta se acompaña de cinco opciones de respuesta, de las cuales sólo una es la respuesta correcta.

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en la información contenida en http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Portal_del_CENEVAL

El EXANI-I, también presenta algunos beneficios tales como:

- El aspirante presenta un examen confiable y válido, probado a nivel nacional, lo cual garantiza que el resultado representa el nivel académico de cada sustentante.

- En el caso de EXANI-I los exámenes únicos estatales y de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, el sustentante podrá ingresar a la opción educativa de su preferencia dependiendo del puntaje obtenido.
- Proporcionar a las instituciones de educación media superior elementos de juicio para realizar un proceso confiable, preciso y objetivo de selección de sus aspirantes.
- Informar a los principales agentes educativos (autoridades, instituciones, maestros, estudiantes y sociedad en general) acerca del estado que guardan individuos y poblaciones, respecto de las habilidades y conocimientos considerados esenciales para ingresar al nivel medio superior.
- Construir parámetros de comparación que permitan ubicar los desempeños individuales y colectivos, dentro de una norma de referencia regional y nacional.

El EXANI-I es un instrumento técnico de evaluación, que cuenta con 128 reactivos, los cuales están organizados en dos áreas: una, con 32 preguntas, en la que se miden habilidades cognoscitivas verbales y matemáticas, y otra, con 96 preguntas organizadas en ocho campos temáticos (Español, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, Matemáticas, Física, Química, y Biología), en la que se miden habilidades y conocimientos específicos que se adquieren de manera regular en la escuela secundaria. Incluye también un módulo optativo de inglés, con 16 reactivos, que puede ser solicitado y utilizado por las instituciones interesadas en contar con un diagnóstico en esta área de conocimiento.

El EXANI-I se realiza en una sola sesión de máximo tres horas; si se aplica con el módulo de inglés, los sustentantes disponen de veinte minutos adicionales.

La estructura del examen se detalla de mejor manera en la siguiente tabla:

ESTRUCTURA DEL EXAMEN EXANI I						
ÁREAS	REACTIVOS POR ÁREA	%	SECCIONES	REACTIVOS POR SECCIÓN	TOTAL	
HABILIDADES INTELLECTUALES BÁSICAS	32	25	HABILIDAD VERBAL	Comprensión de lectura	7	16
				Sinónimos	3	
				Antónimos	3	
				Analogías	3	
			HABILIDAD MATEMÁTICA	Sucesiones numéricas	4	16
				Series espaciales	4	
				Imaginación espacial	4	
				Problemas de razonamiento	4	
CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS	96	75	ESPAÑOL		12	
			HISTORIA		12	
			GEOGRAFÍA		12	
			FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		12	
			MATEMÁTICAS		12	
			FÍSICA		12	
			QUÍMICA		12	
			BIOLOGÍA		12	
TOTAL DE REACTIVOS	128	100	128			
Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.- Basado en la información contenida en http://www.e-ocal.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Portal_del_CENEVAL						

Como se puede observar el EXANI-I es un elemento completo que abarca las diversas áreas del conocimiento a estudiar durante la educación secundaria, además es un examen en continua evaluación por lo cual su confiabilidad puede considerarse como buena. Sobre el Examen de la UNAM se puede comentar que éste está elaborado con las mismas características del EXANI-I, contiene los mismos contenidos temáticos, su confiabilidad es del mismo nivel y no presenta diferencias que provoquen que los alumnos se vean afectados en sus resultados.

El Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior es un proceso que ha atravesado por diversas etapas, se ha visto afectado por problemas institucionales ajenas al mismo, pero ciertamente ha sido un mecanismo a través del cual se ha

buscado la equidad de tal manera que cada uno de los aspirantes acceda a una de las Instituciones colocada dentro de sus preferencias y principalmente de acuerdo al resultado de su examen de selección ya sea este el EXANI-I o el Examen UNAM.

Capítulo 2. Módulos de Orientación Educativa en apoyo al Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior

Gracias a la evaluación que la COMIPEMS realizó de la primera edición del “Examen Único” en el año de 1996, fue notable el desconocimiento que el público en general tenía acerca del concurso, además de un desconocimiento profundo sobre las Instituciones que ofrecían la posibilidad de cursar la Educación Media Superior, como un esfuerzo para satisfacer esta necesidad es como surgen los Módulos de Orientación Educativa (MOE) en el año de 1997 en zonas estratégicas del Distrito Federal.

Para realizar esta tarea la COMIPEMS se apoyo de manera directa en la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal ahora denominada por Decreto Presidencial Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).¹

2.1. La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), es un área de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que tiene como función principal administrar los servicios educativos en educación inicial, básica y normal.

La actividad más importante de la AFSEDF es la atención al público, ya sea de forma personal, mediante audiencia; por teléfono, a través del servicio de Buzón Escolar, por otros medios como: correo regular, correo electrónico, fax. La

¹ Ver Anexo I “**DECRETO POR EL QUE SE CREA LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL, COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.**” D.O.F 21 de Enero de 2005.

atención se realiza a través de dos departamentos: Atención al Público, y Enlace y Gestión.

La AFSEDF, tiene como misión propiciar una mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje en todos los niveles de educación básica y normal en el D.F., apoyada en una administración al servicio de la escuela.

Entre los objetivos más importantes de la Administración se encuentran los que a continuación se enlistan:

1. Crear incentivos para un mejor desempeño de las escuelas con el propósito de ofrecer una educación de calidad.
2. Promover una asignación eficiente de recursos para lograr una educación que se fundamente en criterios de equidad.
3. Favorecer la retención en la escuela de todos los alumnos en edad escolar y establecer las condiciones para el éxito escolar.
4. Profesionalizar el magisterio y mantener una remuneración de cuentas en todos los procesos para garantizar aprendizajes significativos en los educandos.
5. Buscar la corresponsabilidad en el funcionamiento del subsistema educativo de padres de familia, sector privado, ONG's y otras instituciones, que por su naturaleza puedan contribuir con el progreso educativo.

La visión de la AFSEDF para el 2025 es que, el sistema de educación básica ofrezca servicios de calidad con equidad, esté descentralizado y administrado por las autoridades políticas del Distrito Federal. Los temas educativos sean de una alta prioridad en la agenda de gobierno. El equipamiento del que dispone el sector sea moderno y adecuado para el cumplimiento de sus funciones. La sociedad participe de manera responsable en el proceso educativo y los docentes tengan un alto grado de especialización.

Se ofrezcan doce años de educación obligatoria y se consoliden las escuelas de tiempo completo. La escolaridad promedio sea superior a los doce años y la jornada escolar sea de por lo menos seis horas.

Entre los propósitos de la educación está el desarrollo de habilidades y competencias. Los valores que se inculcan en el sistema educativo forman ciudadanos con vocación de servicio a su país. Los alumnos egresan de la educación básica con el dominio de un segundo idioma y de la tecnología de la información.

Se ha consolidado una cultura de evaluación, de la rendición de cuentas y mejora continua.

Aunado a lo anterior es importante mencionar los logros que la AFSEDF ha alcanzado a lo largo de 2005, se enlistan los siguientes:

- Incremento en el rendimiento escolar.
- Evidencia de planteles comprometidos con la mejora continúa.
- Mayor rango de autonomía de las escuelas.
- Ordenamiento de procesos administrativos clave: plantillas y asignación docente.
- Evidencia de mayor retención especialmente entre grupos vulnerables y alumnos de secundaria.
- Contribución ordenada de los particulares y las ONG's al proyecto educativo del DF.
- Mayor interés de la sociedad y de los padres de familia en los resultados educativos.
- Cumplir la obligatoriedad del preescolar con calidad y equidad.
- Incrementar la eficiencia terminal en secundaria.
- Ampliar los programas compensatorios y de protección al menor.
- Incrementar la asignación directa de recursos a las escuelas.

- Mayor coordinación y seguimiento de los programas de seguridad en los entornos escolares.
- Intensificar la mejora de los ambientes escolares: ambientes cálidos y seguros.
- Incremento en el rendimiento escolar.

Los logros de la AFSEDF han sido diversos, pero es de gran importancia señalar que desde 2002, ésta Administración se ha hecho cargo de coordinar los Módulos de Orientación Educativa en apoyo al CIEMS. Y sin lugar a dudas, los diversos servicios que brindan los Módulos de Orientación Educativa (MOE) han sido de gran apoyo a todos los aspirantes al concurso.

2.2. Módulos de Orientación Educativa

En lo que respecta a la información que se manejará en torno a los módulos de orientación educativa será lo concerniente al año 2005. Ciertamente a lo largo de ocho años de que se ha llevado a cabo la operación de los MOE, estos han evolucionado procurando siempre brindar a los usuarios una atención de calidad principalmente en las etapas de registro y preparación para el examen, así como el apoyo durante la publicación de resultados y la atención a aspirantes que obtuvieron como resultado Concursante con Derecho a Otra Opción (CDO).

Entre la principales actividades que se realizaron en torno al Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior fue la capacitación de los docentes de las escuelas secundarias, así como la organización y coordinación de los módulos de orientación educativa, los cuales a través de personal cuya formación es en áreas como la pedagogía, la psicología, el trabajo social, proporcionan orientación a aspirantes, padres de familia y público en general sobre cada una de las etapas del CIEMS, así como de las distintas opciones con las que el aspirante cuenta para acceder a la Educación Media Superior en el D.F. y la Zona Metropolitana.

Como parte de sus actividades, los Módulos de Orientación Educativa tienen como objetivo, brindar:

- Información precisa sobre las características del proceso, las bases y requisitos del concurso, las modalidades educativas, y las instituciones educativas.
- Asesoría personalizada y psicopedagógica.
- Apoyo para la preparación del examen de Ingreso a la Educación Media Superior.
- Asesoría respecto de los procedimientos para la asignación de lugares.
- Información sobre los resultados del examen y los trámites de inscripción.
- Asesoría acerca de las opciones educativas que cuentan con lugares disponibles para quienes no resultan asignados a un plantel o no participaron en el concurso (y las alternativas que tienen quienes no participaron en el concurso).

Con el objetivo de elevar la calidad de los módulos de orientación educativa, con respecto a años anteriores, se elaboró un plan general de actividades el cual abarcó los meses de febrero a agosto. Para lo anterior, se requirió el apoyo de 27 orientadores educativos quienes atendieron a los solicitantes dentro de los módulos de orientación educativa, la asignación del personal, en cada uno de los módulos, se hizo de acuerdo con la demanda de los usuarios. Paralelo a este servicio, la AFSEDF ofreció información y asesoría sobre el concurso de ingreso a usuarios de diferentes lugares del país vía telefónica, para lo anterior, se requirieron 5 orientadores telefónicos. El siguiente cronograma presenta la forma en que se distribuyó el trabajo durante este periodo:

Etapas	Publicación de la convocatoria	Pre-registro y entrega de documentos	Registro de solicitantes	Preparación y presentación del examen	Publicación de resultados e inscripciones escolares		
Meses	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
A c t i v i d a d e s	Atención en Módulos de Orientación Educativa y Buzón Escolar						
	Asesoría personalizada a solicitantes sobre:		Asesoría personalizada sobre:		Círculos de estudio:	Asesoría personalizada a solicitantes, sobre:	
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyecto de vida ❖ Toma de decisiones ❖ Autoestima 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyecto de vida ❖ Toma de decisiones ❖ Autoestima ❖ Llenado de formas 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Estrategias de estudio ❖ Aplicación de las evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyecto de vida ❖ Toma de decisiones ❖ Resultados e inscripciones 	
	Foro profesiográfico	Instalación de 6 módulos	Elaboración de material didáctico			Instalación de 4 módulos más.	
	Capacitación sobre:	Curso para orientadores:		Capacitaciones y talleres de actualización para los orientadores educativos sobre:		Capacitación sobre:	
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El Concurso en general 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Autoestima ❖ Proyecto de vida y toma de decisiones 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Círculos de Estudio ❖ Dinámicas de grupo ❖ Conferencias: Orientación Educativa 		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Resultados 		
Evaluación del proceso						Informe final	

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Además de ser publicadas las direcciones de los módulos de orientación en la Convocatoria e Instructivo del Concurso. La promoción de los servicios que ofrecen los módulos es evidentemente muy importante; y por tal motivo, los orientadores educativos participaron en una feria profesiográfica “Expo-Orienta” que se realizó del 28 de febrero al 6 de marzo de 2005, en el Centro Nacional de las Artes, logrando la asistencia de 50,000 visitantes entre aspirantes, padres de familia y profesores de educación secundaria. En esta feria se brindó información acerca del concurso en general y las particularidades de cada una de las instituciones. También, se dio a conocer la función de los módulos, con el objetivo de ser promovidos y propiciar en los asistentes a la Feria la necesidad de acudir a ellos con el fin de informarse y tomar la decisión más adecuada.

Con respecto a la ubicación de los Módulos, durante las primeras tres etapas (publicación de la convocatoria, registro de solicitantes y entrega de documentos y preparación del examen) se abrieron 6 Módulos de Orientación Educativa, distribuidos dentro del Distrito Federal de la siguiente manera: dos módulos en la

Delegación Gustavo A. Madero y uno en las delegaciones Azcapotzalco, Iztapalapa, Tlalpan y Venustiano Carranza.

Para la etapa de Publicación de resultados e inscripciones escolares, se abrieron cuatro módulos más, la razón principal para aumentar el número de módulos de orientación en esta etapa radica en que para obtener los resultados del Concurso se expide la Gaceta de Resultados² la cual muchas veces no es encontrada por los aspirantes, de tal forma que acuden a los módulos a consultar dicha información, estos últimos módulos se ubicaron en las delegaciones: Álvaro Obregón, Iztacalco, Miguel Hidalgo y Xochimilco.

Para ofrecer una mejor atención en los módulos, se planearon las siguientes actividades, distribuidas por etapas en la siguiente tabla:

Etapa	Periodo	Actividades
Publicación de la Convocatoria	20 - 27 de febrero	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitación a los orientadores sobre el Concurso y la atención a usuarios ❖ Participación en foros profesiográficos ❖ Taller “Autoestima: el autoencuentro” ❖ Taller “Proyecto de vida”
Pre-registro, registro de solicitantes y entrega de documentos	28 de febrero - 3 de mayo	Asesoría en los módulos sobre: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Toma de decisiones ❖ Proyecto de vida ❖ Información sobre modalidades educativas. ❖ Llenado de formas
Preparación y presentación del examen	9 de mayo- 26 junio	Atención en Círculos de estudio: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicación de evaluaciones ❖ Ejercicios para la presentación del examen. ❖ Estrategias de estudio
Asignación de lugares, publicación de resultados e inscripciones escolares	27 junio- 31 agosto	Asesoría a los aspirantes sobre: <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyecto de vida ❖ Autoestima ❖ Información sobre inscripciones regulares y de aspirantes CDO ❖ Otras opciones educativas

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

² Ver. página 30

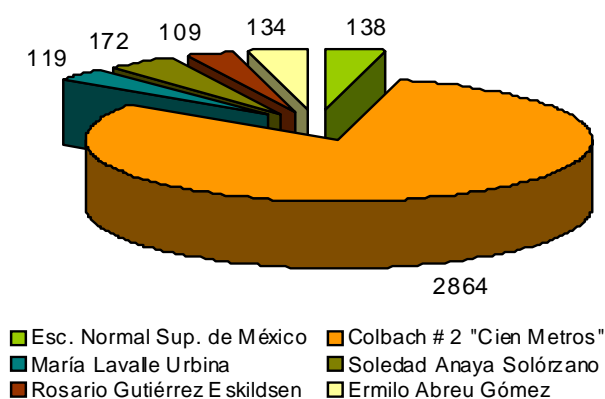
2.3. Atención en los Módulos de Orientación Educativa

Durante cada una de las etapas, en los Módulos de Orientación Educativa, se realizó un registro de los usuarios atendidos.

I. Publicación de la Convocatoria

El total de usuarios atendidos en los diferentes Módulos durante esta etapa fue de 3,536, y su distribución se puede apreciar en la Gráfica 1.

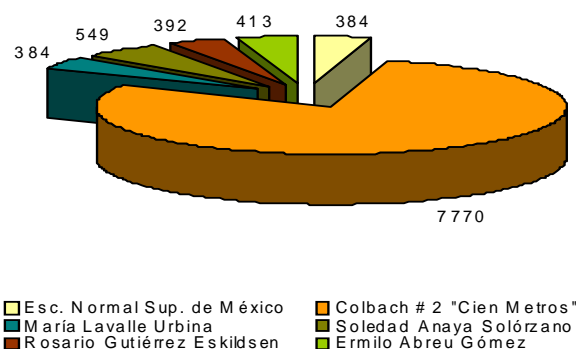
GRÁFICA 1



II. Pre- registro

En esta etapa fueron atendidos 9,892 usuarios, La distribución del número de personas que se atendieron, se muestra en la gráfica 2:

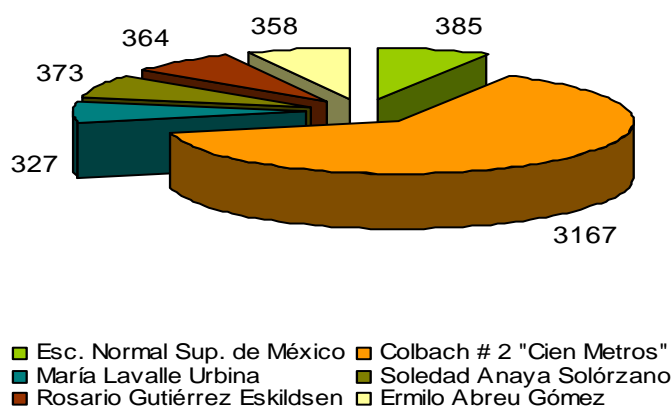
GRÁFICA 2



III. Registro y entrega de documentos

En este periodo se atendieron 4,974 usuarios, el número de usuarios atendidos este año disminuyó con respecto al anterior, en la siguiente gráfica se puede observar la distribución en cada uno de los módulos.

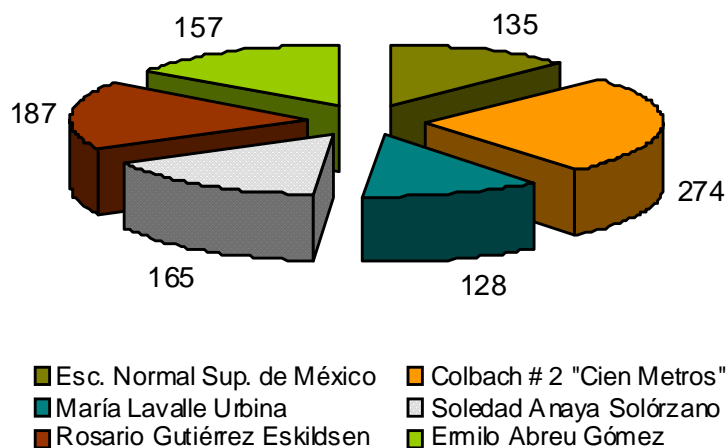
GRÁFICA 3



IV. Preparación y presentación del examen

En esta etapa se atendieron 1,165 usuarios distribuidos en los Módulos de Orientación de la siguiente manera.

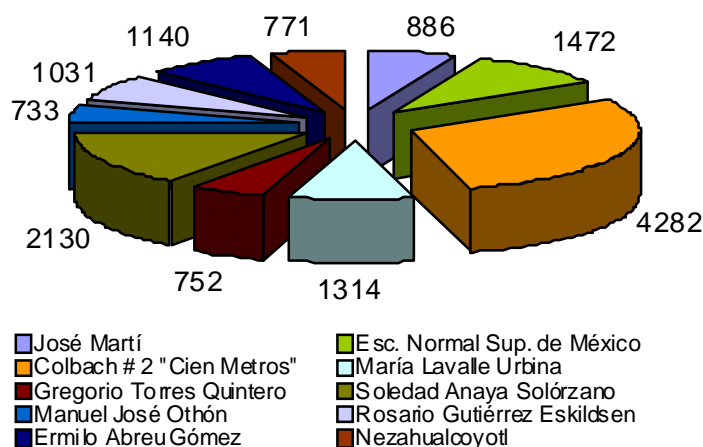
GRÁFICA 4



V. Publicación de resultados e inscripciones escolares

Debido a la publicación de los resultados, se incrementa la afluencia de usuarios en los Módulos de Orientación Educativa, los cuales en inicio eran seis y para esta etapa aumentan a diez.

GRÁFICA 5



En la gráfica anterior se encuentran distribuidos los usuarios que fueron atendidos este año en los módulos los cuales fueron 14,511.

Durante la etapa de Publicación de resultados e inscripciones escolares, la asesoría que se ofrece en los módulos, aparte de la asignación de lugares, es orientar a los aspirantes y a los padres de familia con respecto a los resultados que obtuvieron en el examen; brindar información de los aspirantes asignados con clave CDO (con derecho a otra opción) fechas y lugares a donde deben acudir para realizar su trámite, se brinda información acerca de lo que pueden hacer los que salieron con clave S/C y <31 aciertos, así como fechas y lugares de inscripción para cada una de las instituciones.

Los usuarios que acudieron a los módulos con mayor frecuencia, de acuerdo con la procedencia, fueron: DF un total de 26,774, del Estado de México fueron 4931 y foráneos 664. En la gráfica que se encuentra posteriormente se muestra la distribución por procedencia de todo el proceso.

Módulos	DF	Edo. Méx.	Foráneos	Total
Biblioteca José Martí	844	3	7	854
Escuela Normal Superior de México	1,915	359	19	2,293
Colegio de bachilleres # 2 "Cien Metros"	13,254	4,039	543	17,836
Centro de Maestros María Lavallo Urbina	1,946	173	15	2,134
Centro de Maestros Gregorio Torres Quintero	672	20	2	694
Centro de Maestros Soledad Anaya Solórzano	2,922	277	39	3,238
Biblioteca Manuel José Othón	628	27	8	663
Centro de Maestros Rosario Gutiérrez Eskildsen	1,881	10	15	1,906
Centro de Maestros Ermilo Abreu Gómez	2,016	17	12	2,045
Biblioteca Nezahualcóyotl	679	6	6	691
Total general	26,757	4,931	666	*32,354
	%	83%	15%	2%
				100%

***Nota: En este resultado no se incluyen los usuarios que asistieron a Círculos de Estudio**
Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Los tipos de usuarios que se atienden en los Módulos de Orientación Educativa, se pueden clasificar en: alumnos, egresados, padres de familia y docentes. En el siguiente cuadro se muestra la distribución de cada uno de estos en los módulos.

Módulos	Alumnos	Egresados	Padres de familia	Docentes	Total
José Martí	309	82	495	0	886
Esc. Normal Sup. de México	174	850	1396	28	2448
Colbach # 2 "Cien Metros"	487	8214	9561	1	18263
María Lavallo Urbina	196	809	1211	6	2222
Gregorio Torres Quintero	46	274	431	1	752
Soledad Anaya Solórzano	205	1478	1610	13	3306
Manuel José Othón	130	240	363	0	733
Rosario Gutiérrez Eskildsen	537	339	1112	7	1995
Ermilo Abreu Gómez	167	800	1100	10	2077
Nezahualcóyotl	189	181	400	1	771
Total general	2440	13267	17679	67	33453
	%	7.3%	39.7%	.2%	100%

***Nota: En este resultado no se incluyen los usuarios que asistieron a Círculos de Estudio**
Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Como se puede observar a lo largo del capítulo, los módulos de orientación educativa son de gran importancia para el buen desarrollo del Concurso, gracias a la labor realizada por el personal que en ellos labora, los aspirantes, padres de familia y profesores cuentan con información fidedigna, útil e inmediata sobre todo el proceso que tendrán que vivir a lo largo de ocho meses durante los cuales cuentan con el apoyo necesario para elegir la opción educativa que más les convenga de acuerdo a sus intereses y habilidades, obtener sus resultados oportunamente y conocer el proceso de inscripción en la opción asignada, así como el apoyo en caso de tener que elegir una opción al final del Concurso.

Capítulo 3. Estrategias de aprendizaje

Hoy en día la educación enfrenta grandes desafíos, causa de un mundo dinámico, la tarea docente no debe limitarse sólo a una mera transmisión de información, el acto de educar implica interacciones muy complejas, las cuales no se restringen a una simple comunicación unilateral entre docente-alumno, la educación va más allá.

Desde diferentes perspectivas pedagógicas, al docente se le han asignado diversos roles: el de transmisor de conocimientos, el de animador, el de supervisor o guía del proceso de aprendizaje, e incluso el de investigador educativo, el maestro no se puede reducir solo a transmitir información si no a facilitar el aprendizaje, tiene que mediar el encuentro de sus alumnos con el conocimiento en el sentido de guiar y orientar la actividad constructiva de sus alumnos. Es por esta complejidad, que los profesionales de la educación deben de ser capaces de promover en los educandos el aprendizaje, el pensamiento, los valores, los sentimientos y el desarrollo como persona.

Por ello, el peso de la enseñanza ha cambiado de memorizar información a ser una fuente de conocimiento, a saber cómo encontrar información y utilizarla eficazmente para la solución de problemas debido a que diariamente se producen avances en ciencia y tecnología, por lo cual lo que se aprende hoy se hace obsoleto muy rápidamente.

3.1. El aprendizaje cooperativo

Para poder entender al aprendizaje cooperativo, hay que tener en cuenta, ante todo, que estamos hablando necesariamente de un grupo que aprende. Pero, ¿qué es un grupo? Schmuk lo define como “una colección de personas que interactúan entre sí y que ejercen una influencia recíproca”¹, dicha influencia

¹ SCHUMUK, R. y SCHUMUK, P. *Group processes in the classroom*. p. 29.

reciproca se refiere, a la interacción que se suscita entre dichas personas, esto implica un intercambio de códigos, símbolos, lenguaje, etc.

Todo esto influye de manera potencial en las conductas, creencias, valores, conocimientos, opiniones de los miembros de un grupo. Aunque, la simple proximidad física no define a un grupo, no obstante, esto no invalida la influencia que se pueda ejercer entre las personas que coinciden ocasionalmente.

Hay que reconocer que la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo. Pero es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que éste establece mejores relaciones con los demás alumnos, aprenden más, les agrada la escuela, se sienten más motivados, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas al conformar grupos cooperativos.

El aprendizaje cooperativo es una metodología de enseñanza que promueve la conciencia grupal, el establecimiento de objetivos comunes y el esfuerzo compartido de los alumnos para alcanzarlos, donde los alumnos trabajan juntos para potencializar y enriquecer el aprendizaje individual y el de todos los integrantes de cada equipo.

El aprendizaje cooperativo se caracteriza por dos aspectos muy importantes:

1. *Un elevado grado de igualdad.* Esto quiere decir que exista similitud entre los roles que desempeñan los participantes en una actividad grupal.
2. *Un grado de mutualidad variable.* La mutualidad se entiende como la interacción favorable para el intercambio de roles, discusión conjunta, planificación y división de tareas.²

² Cfr. DÍAZ-BARRIGA, Frida y HERNÁNDEZ, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. Pág. 109

Cabe resaltar, que no todo grupo de trabajo es un grupo de aprendizaje cooperativo, en los grupos de trabajo tradicionales algunos alumnos habilidosos asumen un liderazgo y solo ellos se benefician de la experiencia a expensas de los miembros menos habilidosos; sólo algunos son los que trabajan académicamente y otros cubren funciones de apoyo.

3.2 Tipos de grupos de aprendizaje cooperativo

Existen diversos tipos de grupos, estos varían según su conformación, permanencia y tipos de objetivos. Los autores David y Robert Johnson, y Holubec sostienen que el aprendizaje cooperativo comprende tres maneras diferentes de organización grupal:

- Los formales
- Los informales
- Los de base o a largo plazo.

Los **grupos formales de aprendizaje cooperativo**, funcionan durante un periodo de tiempo delimitado, el cual va desde una hora o sesión a varias semanas de clases, se caracterizan por ser grupos de estudiantes que trabajan juntos para el logro de un objetivo común el cual gira a una tarea relacionada con el currículo escolar y el docente debe asegurarse de que todos completen las tareas asignadas. En estos grupos es evidente la obligatoriedad que se emana por el cumplimiento del currículum escolar.

Los **grupos informales de aprendizaje cooperativo**, el trabajo en común comprende de tres a cinco minutos en un grupo de seis, cuatro, tres o dos integrantes. Tienen como limite el tiempo de duración, el cual constará de una o dos horas, lo que pueda durar una clase, se caracterizan por ser empleados por el docente en actividades de enseñanza directa, estas son, demostraciones, debates, todas aquellas actividades donde se pueda propiciar un clima para aprender, generar expectativas o llegar a conclusiones. Esta manera de organizar

el grupo le sirve al maestro para asegurarse de que los alumnos efectúen una tarea cognitiva de organizar, explicar, resumir, integrar la nueva información a la que ya tenían. La permanencia de estos grupos dura un tiempo breve.

Los **grupos de base cooperativa o a largo plazo**, funcionan por lo regular durante un ciclo escolar, son grupos heterogéneos que usualmente están conformados por miembros permanentes, se caracterizan por ser grupos unidos y de relaciones duraderas, cuyo principal objetivo es propiciar que todos los integrantes se brinden entre ellos apoyo, ayuda, aliento y respaldo, que cada uno necesita para lograr un buen rendimiento escolar.

Los grupos antes mencionados serán cooperativos en la medida que cumplan una serie de condiciones, además pueden llegar a ser grupos de alto rendimiento, esto dependerá del nivel de compromiso que tengan los miembros del grupo entre sí y con el éxito del equipo. Sin embargo, hay que dejar en claro que no todo grupo de trabajo es un grupo de aprendizaje cooperativo, el simple hecho de colocar a diversos estudiantes en un grupo y decirles que hacer, no significa que vayan a lograr siquiera algún grado de cooperación.

El grupo de aprendizaje cooperativo va más allá, un factor determinante para el logro de estos grupos, está estrechamente relacionado con el papel que desempeña el docente, ya que las metodologías que este emplea pueden o no favorecer el trabajo en equipos cooperativos, dependiendo de cómo se utilice.

El trabajo realizado dentro de los equipos cooperativos tiene efectos en el rendimiento académico de los miembros de dicho equipo, así mismo también influye en las relaciones socioafectivas que se establecen entre ellos, observándose una mejora en los siguientes aspectos:

- **Rendimiento académico**, las situaciones de aprendizaje cooperativo eran superiores a las de aprendizaje individual y competitivo en diversas áreas de conocimiento, no obstante, en tareas simples, mecánicas o de sobre ejercitación las situaciones de aprendizaje competitivo obtuvo mejores resultados.
- **Relaciones socioafectivas**, se notaron mejoras significativas en las relaciones interpersonales de los estudiantes que estuvieron involucrados en situaciones cooperativas. Fue notable el incremento de respeto mutuo, solidaridad y los sentimientos recíprocos de obligación y ayuda.
- **Tamaño del grupo y productos del aprendizaje**, se presentaron una serie de factores que condicionaron la efectividad del trabajo en equipos cooperativos. El primer factor fue el tamaño del grupo, a medida que el tamaño del grupo aumenta en cuanto a número de alumnos, el desempeño académico disminuye; la conformación de los grupos de trabajo deben de ser de no más de seis integrantes por grupo.

3.3 Los beneficios del aprendizaje cooperativo

Incrementa la retención y la asistencia, los alumnos activamente involucrados en el proceso de aprender tienen muchas más probabilidades de interesarse por el aprendizaje y de realizar un mayor esfuerzo por asistir a clase.

Promueve actitudes positivas hacia la materia o tema de estudio. El aprendizaje cooperativo fomenta un alto nivel de desempeño por parte de los chicos, promueve el pensamiento crítico y la retención de la información, y mejora el interés por la materia. Cuando los alumnos obtienen buenos resultados en una materia manifiestan una actitud más positiva hacia ella, ellos comparten logros con sus compañeros, lo cual fortalece la autoestima individual, y la grupal también.

Promueve el desarrollo de habilidades de interacción social, un componente esencial del tipo de aprendizaje que nos ocupa es el entrenamiento de los estudiantes en las habilidades sociales necesarias para el trabajo cooperativo, también requeridas en el mundo laboral. Cuando el docente solicita a los alumnos que identifiquen las actitudes y comportamientos que los ayudan a trabajar juntos, se hace evidente la necesidad de promover interacciones positivas y determinadas habilidades sociales que faciliten el logro de los objetivos grupales. Considera los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos.

Los alumnos que trabajan en clases cooperativas utilizan tres estilos de aprendizaje: cinético, auditivo y visual, cada uno de estos estilos es usado en diversas oportunidades durante la clase, a diferencia de la enseñanza en la que predomina el aprendizaje auditivo y, ocasionalmente, el visual, además mejora el desempeño de los alumnos de bajo rendimiento cuando se les agrupa con quienes presentan mejor nivel de desempeño.

3.4. Componentes básicos del aprendizaje cooperativo

Robert y David Johnson identificaron cinco componentes esenciales de los grupos de aprendizaje cooperativo:

1. Interdependencia positiva
2. Interacción cara a cara
3. Responsabilidad y valoración personal
4. Habilidades interpersonales y manejo de grupos pequeños
5. Procesamiento en grupo

La interdependencia positiva: sucede cuando los integrantes de un grupo tienen conciencia de que forman parte de él y de que cuentan con los demás para alcanzar los objetivos del grupo. Cada miembro del grupo tiene doble responsabilidad: debe aportar personalmente al esfuerzo conjunto según sus

recursos y posibilidades, y asegurarse de que cada uno de los otros participantes se beneficie con dicha contribución.

La interacción promocional cara a cara: “la interacción promocional cara a cara es muy importante porque existe un conjunto de actividades cognitivas y dinámicas interpersonales, que sólo ocurren cuando los estudiantes interactúan entre sí en relación con los materiales y actividades”³, y sucede cuando cada miembro del grupo, mediante la interacción directa, promueve en el otro la realización exitosa de las tareas en forma cooperativa. La información debe ser discutida en forma interactiva. Los intercambios directos entre los participantes son esenciales, ya que promueven el apoyo, el elogio y el desafío mutuos.

La responsabilidad y valoración personal: “el propósito de los grupos de aprendizaje es fortalecer académica y afectivamente a sus integrantes. En tal sentido, se requiere de la existencia de una evaluación del avance personal, la cual va hacia el individuo y su grupo, para que de esa manera el grupo conozca quién necesita más apoyo para completar las actividades, y evitar que unos descansen con el trabajo de otros.”⁴ Esto significa, que cada miembro del equipo es responsable del trabajo grupal y de realizar las tareas asignadas a su posición. Los alumnos necesitan darse cuenta de que el aprendizaje cooperativo no implica que el resto del grupo haga todo el trabajo.

Las habilidades interpersonales y manejo de grupos pequeños: para la participación efectiva en grupos de aprendizaje cooperativo es necesaria la enseñanza directa de habilidades interpersonales y de trabajo en grupos pequeños. Entre las habilidades que los alumnos requieren para poder trabajar exitosamente en equipos reducidos figuran la construcción de confianza, el liderazgo, la toma de decisiones, la comunicación, y la destreza en el manejo de conflictos. “Es por ello que el aprendizaje cooperativo es reconocido como una de

³ DÍAZ-BARRIGA, Frida y HERNÁNDEZ, Gerardo. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. Pág. 112

⁴ *Ibidem*, Pág. 113

las opciones didácticas más apropiadas para la educación moral y cívica o aquella enfocada al desarrollo humano en sus diversas facetas.”⁵

El procesamiento en grupo: es esencial que los miembros del grupo reflexionen acerca del funcionamiento de éste, con el fin de realizar cambios y mejoras. El equipo evalúa la forma y los resultados de su tarea, y la efectividad de su trabajo como grupo. Esto implica reflexionar acerca de aquellos aspectos que funcionaron, aquellos que no funcionaron, y qué se puede hacer para mejorar el trabajo del equipo en el futuro. El procesamiento grupal debe constituir una actividad regular del trabajo de todo grupo cooperativo, de manera tal que enfatice no sólo lo que el equipo hace sino también cómo lo hace.

A continuación se enlistan 18 pasos que permiten al docente estructurar el proceso de enseñanza con base en situaciones de aprendizaje cooperativo, las cuales son:

- Especificar objetivos de enseñanza.
- Decidir el tamaño del grupo.
- Asignar estudiantes a los grupos.
- Preparar ó condicionar el aula.
- Planear los materiales de enseñanza.
- Asignar los roles para asegurar la interdependencia.
- Explicar las tareas académicas.
- Estructurar la meta grupal de interdependencia positiva.
- Estructurar la valoración individual.
- Estructurar la cooperación intergrupo.
- Explicar los criterios del éxito.
- Especificar las conductas deseadas.
- Monitorear la conducta de los estudiantes.

⁵ *Idem.*

- Proporcionar asistencia con relación a la tarea.
- Intervenir para enseñar con relación a la tarea.
- Proporcionar un cierre a la lección.
- Evaluar la calidad y cantidad de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el funcionamiento del grupo.⁶

De acuerdo a estos pasos el profesor puede trabajar con cinco tipos de estrategias:

- Especificar con claridad los propósitos del curso o lección.
- Tomar ciertas decisiones en la forma de ubicar a los alumnos en el grupo.
- Explicar con claridad a los estudiantes la tarea y la estructura de meta.
- Monitorear la efectividad de los grupos.
- Evaluar el nivel de logros de los alumnos y ayudarles a discutir, que también hay que colaborar unos a otros.

El aprendizaje cooperativo es la base esencial del trabajo en los círculos de estudios en los cuales como se verá en el capítulo siguiente se busca que los aspirantes a una opción educativa adquieran a través del trabajo en equipo aquellas herramientas conocidas como estrategias de aprendizaje que les servirán para enfrentarse de forma más eficiente al examen así como contar con un apoyo en su vida académica futura.

Este tipo de aprendizaje no sólo influye en el aula, como se vio dentro de este capítulo es una forma de trabajo que se aplica a todas las esferas de la vida humana por lo cual aprenderlo en una etapa crucial de la vida puede ser de un gran impacto positivo para el adolescente.

⁶ *Ibidem.* Pág. 116

Capítulo 4. Círculos de estudio

En los capítulos anteriores se describieron las etapas con las que cuenta el Concurso de Ingreso para la Educación Media Superior, y sin lugar a dudas la etapa correspondiente a la preparación del examen¹, es una de las etapas más importantes del concurso; como su nombre lo dice, en esta etapa los aspirantes tienen el compromiso de prepararse para sustentar el examen (llámese EXANI-I o Examen UNAM) que les va a brindar la posibilidad de que sean asignados en alguna Institución educativa.

Preparar un examen de ingreso a cualquier nivel educativo provoca un proceso de tensión y ansiedad en el aspirante, el cual se ve sometido a la constante angustia de ¿me ira bien?, ¿pasaré el examen?, ¿me quedará donde quiero? entre otras mil preguntas que asaltan al aspirante también se encuentra en muchos casos la presión de los padres, hermanos, familiares como abuelos, tíos, primos, entre otros, que provocan que la tensión que ya es abundante crezca de manera desbordante en muchos de los casos. Por tales motivos, y como un esfuerzo por brindar un servicio de calidad en la etapa de preparación para el examen del CIEMS, así como proporcionar un espacio en el cual los aspirantes puedan aliviar algo de la tensión acumulada, y repasar los principales contenidos del examen de selección, surgen los Círculos de estudio. Es preciso mencionar que, no en todos los años que se han realizado el concurso de ingreso, se han llevado acabo, de hecho, sólo en los últimos años se ha ofrecido este servicio.

Los Círculos de estudio son un servicio que forma parte de las actividades de los Módulos de orientación educativa, y dicho servicio es prestado por los orientadores educativos. Para brindar un servicio con mayor efectividad y facilitar la labor de los orientadores educativos, surge la Propuesta General para Círculos de Estudio motivada por la necesidad de unificar criterios básicos de trabajo.

¹ Ver página, 26

Debido a la disminución de usuarios para esta etapa, los orientadores educativos tienen la oportunidad de impartir dichos Círculos de estudio.

El objetivo de los Círculos de estudio es el de proporcionar a los asistentes las estrategias de aprendizaje que permitan fortalecer los conocimientos disciplinarios y habilidades intelectuales, que ya adquirieron en la educación secundaria, para tener un mejor desempeño en la presentación del examen a la Educación Media Superior.

Las temáticas generales para trabajar en los Círculos de Estudio son los conocimientos disciplinarios y habilidades intelectuales básicas, correspondientes al plan de estudios de educación secundaria, como son:

ÁREAS	ASIGNATURA	CONTENIDO	TÉCNICA DE ESTUDIO/ ACTIVIDAD
HABILIDADES INTELLECTUALES BÁSICAS	HABILIDAD VERBAL	Comprensión de lectura	Ejercicios de comprensión lectora
		Sinónimos	
		Antónimos	
		Analogías	
	HABILIDAD MATEMÁTICA	Sucesiones numéricas	Ejercicios de razonamiento matemático
		Series espaciales	
Imaginación espacial			
		Problemas de razonamiento	
CONOCIMIENTOS DISCIPLINARIOS	ESPAÑOL		Mapa conceptual Resumen Comprensión lectora
	HISTORIA		Línea del tiempo Cuadro sinóptico
	GEOGRAFÍA		Mapa conceptual
	FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		Comprensión lectora Cuadro sinóptico
	MATEMÁTICAS		Ejercicios matemáticos
	FÍSICA		
	QUÍMICA		Cuadro sinóptico
	BIOLOGÍA		Cuadro sinóptico Mapa conceptual

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Cabe señalar que estos conocimientos y habilidades intelectuales, son las mismas que se evalúan en el examen de ingreso.

Para efectos de este trabajo se tomo como ejemplo, la planeación de una sesión de los Círculos de estudio de la asignatura de Biología. Los contenidos del examen se ocuparon en los Círculos de estudio de la siguiente manera:

Tiempo	Contenido	Actividades	Evaluación de la sesión	Recursos
10 min.	1. Clasificación de los seres vivos 1.1 Criterios de clasificación 1.2 Uso de los nombres científicos 1.3 Los cinco reinos de los seres vivos: moneras, protistas, hongos, plantas y animales	Cuadro sinóptico. Se dividirá al grupo en cuatro equipos, cada uno de los cuales realizará un cuadro sinóptico con la información de la clasificación de los seres vivos. Posteriormente, cada equipo explicará el producto de su trabajo.	Por medio de la participación y la información que los alumnos tengan del tema.	Pintaron Plumones para pintarrón Borrador 12 pliegos de papel bond Una caja de plumones Gises de colores
10 min.	2. Factores bióticos y abióticos	Exposición. El orientador dará una breve explicación del los factores bióticos y abióticos, mientras que el grupo toma nota del tema en su cuaderno.		
10 min.	3. Leyes de Mendel 3.1 Gen, cromosoma y cariotipo 3.2 Relación genotipo-fenotipo 3.3 Estructura y función del ADN 3.4 Herencia ligada al sexo	Mapa conceptual. El orientador dividirá al grupo en cuatro equipos, cada equipo se encargará de elaborar un mapa conceptual sobre las Leyes de Mendel. Después cada equipo explicará la información plasmada en su mapa conceptual.		

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Un lineamiento a considerarse para el desarrollo de los contenidos dentro de los Círculos de Estudio son las estrategias de aprendizaje, las cuales surgen como una necesidad para poner a disposición de los estudiantes alternativas que les permitan desarrollar habilidades tales como: organizar el material de estudio, leer y tomar apuntes correctamente, resumir, y esquematizar lo aprendido, con el propósito de mejorar sus hábitos de estudio, lo cual no sólo servirá para acreditar el examen de selección, sino por el contrario es una herramienta que de ser adquirida correctamente permitirá a los aspirantes desempeñarse de mejor manera en su vida académica.

Dentro de las técnicas recomendadas para su uso se encuentran las siguientes:

- Comprensión lectora
- Resumen
- Toma de apuntes
- Mapa conceptual
- Cuadro sinóptico
- Línea de tiempo

En definitiva, las técnicas de estudio son la columna vertebral para el trabajo de los Círculos de Estudio; no obstante, se sugirió que se trabajara con los siguientes materiales didácticos:

- Guías expedidas por CENEVAL (EXAN-I) y la UNAM.
- Libro “Cómo prepararse para el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior”, el cual es editado por el CENEVAL.
- Guía de estudio de preparación para el examen “Nueva Guía Mágica”, editada por Fernández Editores.
- Juegos didácticos (son diversos juegos como maratón, lotería, etc., los cuales están adaptados a las materias de educación secundaria).

4.1 Técnicas de estudio

Para todos los profesionales de la educación supone un problema contemplar los altísimos índices de fracaso escolar; en muchas ocasiones el fallo está en una carencia de hábitos y técnicas de estudio. Con un buen método de estudio, una disciplina de horarios y de estrategias, los resultados positivos son inmediatos

El uso de las técnicas de estudio en la preparación del examen permite a los aspirantes obtener un método de estudio que les permite lograr buenos

resultados. En el presente capítulo se realiza una descripción de las distintas técnicas utilizadas dentro de los Módulos de Orientación Educativa.

4.1.1 Comprensión lectora

La lectura es una de las actividades más imprescindibles de la educación y del aprendizaje, en el cual se utilizan un proceso fisiológico y mecánico, que consiste en llevar la vista sobre las líneas escritas del texto identificando los símbolos que van apareciendo; y otro proceso de abstracción mental donde se provoca una actividad cerebral que consiste en elaborar el significado de los símbolos visualizados, a esto le llamamos comprensión.

La comprensión es la capacidad que posee cada uno de entender y elaborar el significado de las ideas relevantes de textos escritos de distinta naturaleza, asimilando, analizando e interpretando el mensaje que el texto contiene y relacionarlas con las ideas que ya se tienen. Esta capacidad hace parte del proceso de descodificación de un texto.

Entonces, “para aprender se requiere que el estudiante comprenda el texto, extraiga la información y las ideas más importantes, las relacione con lo que ya conoce reorganizándolas y sintetizándolas según un criterio propio, y haciendo más fácil de este modo el proceso de memorización.”²

Siendo así, la comprensión lectora es el objetivo de la lectura donde se interpreta y se extrae un significado del texto que se está leyendo. En la comprensión se han establecido tres modelos: el primer modelo es abajo-arriba donde el texto es más importante que el lector, pero este modelo no es aceptado por muchos lectores; el segundo es el modelo arriba-abajo donde el lector es más importante que el texto ya que este tiene conocimientos previos sobre la lectura y lo que hace es ampliar y reafirmar sus conocimientos; o contrastar sus ideas con las del autor. Y un tercer

² Serafíni María Teresa, Como se Estudia, 1ra edición, ED Paidós, Barcelona España, 1991

modelo de interacción donde el lector relaciona sus conocimientos con la nueva información que el texto le suministra; este último es el más aceptado por expertos ya que la comprensión es un proceso de construcción del significado por medio de la interacción con el texto.

Para poder comprender una lectura, o sea obtener la comprensión lectora, es necesario desarrollar habilidades metacognitivas y estrategias de lectura para mejorar y desarrollar la comprensión de lectura.

Recomendaciones para hacer una lectura:

- Descubrir las ideas principales de la lectura
- Distinguir lo más importante del resto de la información que sólo apoya las ideas principales
- Buscar en el diccionario todas las palabras de significado desconocido.
- Ubicar cierta frase o palabra dependiendo del momento histórico o contexto del que se habla.

Estrategias para desarrollar la comprensión lectora:

- **Lectura explorativa:** Consiste en leer superficialmente el texto para crear una idea general sobre el contenido del texto; uno de los objetivos de la prelectura es despertar la atención a través de la creación de expectativas.
- **Lectura rápida:** Hay que analizar el texto muy rápidamente y en forma global para tomar de él algunos elementos. También resulta útil para buscar informaciones específicas en un texto que trata de varios temas u observar la importancia del mismo.
- **Análisis estructural de un texto:** para comprender y captar el texto con mayor facilidad debemos dividirlo en unidades de lectura a las que se debe

enfaticar por separado. Estas unidades son extensas o cortas de acuerdo a la capacidad del autor para desarrollar una idea. En la mayoría de los casos, la unidad de información es el párrafo.

- **Lectura crítica:** consiste en distinguir los hechos de las opiniones, comprender los objetivos del autor, valorar la confiabilidad de las fuentes de información es decir hacer una critica al autor y si realmente satisface la necesidad del lector por ampliar o desarrollar su conocimiento.
- **Post-lectura:** esta es una estrategia donde se revisa y evalúa lo leído. Pueden elaborarse diagramas, representaciones gráficas que muestren la estructura de la información o fichas bibliográficas, fichas con pregunta-problema y una revisión verbal o procesamiento de la información de manera que puedan ser codificadas para ser transferidas a la memoria a largo plazo. También dentro de esta estrategia es necesario enfatizar y dedicar más tiempo a las ideas o a la información no entendida.
- **Lectura reflexiva o comprensiva:** Máximo nivel de comprensión. Consiste en repasar una y otra vez sobre los contenidos, para incorporar nuevas ideas que hayan pasado desapercibidas, tratando de interpretarlos. Es la más lenta.

4.1.2 Resumen

La investigación psicológica ha proporcionado un conjunto de estrategias que aseguran el transcurso adecuado del proceso de aprendizaje. Cada estrategia adquiere una modalidad diferente pero todas comparten el requerimiento de la participación activa al aprender. Un resumen es una exposición abreviada en la que se identifican los elementos esenciales y relevantes del material estudiado y se dejan de lado los detalles complementarios y nos sirve para sintetizar el contenido de un escrito así como favorecer la comprensión y el aprendizaje de

este. Rojas³ considera que el resumen es una técnica de estudio fundamental ya que exige una lectura atenta y comprensiva para identificar la información más importante incluida en el libro o artículo que hay que estudiar.

El resumen tiene como objetivo, facilitar la retención del material estudiado, ya que se asimila una síntesis de los aspectos esenciales de cada tema. Además, ayudan para la preparación de exámenes, ya que permiten evaluar la comprensión que se tiene sobre diferentes temas de estudio.

Para elaborar resúmenes se debe primero leer y comprender el material. Después de ello se deben seguir los siguientes pasos:

1. Realiza una lectura explorativa del texto.
2. Realiza una lectura detenida y comprensiva del mismo.
3. Subraya las ideas fundamentales.
4. Comprueba si el subrayado expone fielmente el contenido del texto.
5. Partiendo del subrayado, escribe en tu lenguaje los puntos más destacados.
6. Ordena las ideas expresadas con tus propias palabras.

Recomendaciones para hacer un resumen:

- Elimina el material innecesario o secundario.
- Elimina el material importante pero redundante.
- Identifica la oración tópico (la que expone el tema central).
- Sustituye una serie de objetos por un término más general que lo incluya.
- Encuentra términos generales que incluyan varios objetos similares.

³ Rojas, Gilda. Colección Guía del estudiante. México, CISE-UNAM, 1985

Características del resumen:

- La presentación de un resumen deberá recordar un texto normal. Su desarrollo es horizontal.
- No deben ponerse en un resumen guiones, asteriscos, etc.
- El punto y seguido es el medio de enlace.
- No se debe hacer un resumen sin haber extraído previamente notas del contenido.
- El resumen deberá tener unidad y sentido completo.
- Un buen resumen contendrá las ideas principales para poder, mediante, y sólo con él, reproducir todo el texto.
- La precisión, brevedad, claridad y concisión son las cuatro reglas que siempre hay que tener presente a la hora de hacer un resumen.

Ejemplo:

Texto:

Los minerales son seres naturales inertes, inorgánicos y homogéneos en sus propiedades físicas, químicas y estructurales.

Los minerales pueden presentarse en dos situaciones: situación amorfa y situación cristalina, el que un mineral se presente en una u otra situación se debe a la ordenación interna de los átomos o de las moléculas que lo forman.

Un mineral amorfo no presenta ningún tipo de ordenación entre las partículas (átomos o moléculas) que lo forman, el ópalo, por ejemplo, es un mineral formado por oxígeno, silicio y agua. En el ópalo, estos componentes no están ordenados y por eso el ópalo es amorfo.

Un mineral cristalino tiene sus partículas ordenadas según las tres direcciones del espacio. Es lo que ocurre en la sal común o sal gema, formada por iones de cloro y de sodio.

A veces la estructura interna de un mineral no se manifiesta externamente, debido a las condiciones en que el mineral se ha formado. Sin embargo, un análisis más profundo permite poner de manifiesto la estructura interna cristalina del mineral.

Resumen:

Los minerales son seres naturales inertes, inorgánicos y homogéneos en sus propiedades físicas, químicas y estructurales, que pueden presentarse en situación cristalina, si están ordenadas en las tres direcciones espaciales. Aunque su estructura interna no se vea, un estudio del mineral lo puede revelar.

4.1.3 Toma de apuntes

La toma apuntes es un recurso que sirve para el repaso de lo aprendido, permite llevar un control organizado y simplificado de la información. Serafín⁴ ha observado a través de diversas investigaciones la correlación existente entre la capacidad de tomar apuntes y la facilidad de aprender. No fue fácil verificar de forma experimental esta correlación, ya que son numerosas las actividades que se cumplen durante y después de la toma de apuntes. Se notó, sin embargo, que la utilidad de los apuntes resulta tanto mayor cuanto más personalizados son los mismos, es decir, que presentan una organización que le dio el autor y que facilite el aprendizaje al mantener activo mientras escuchas, además de que el apunte te sirve de memoria externa a la cual puedes recurrir las veces que quieras para repasar y consultar dichos apuntes.

La autora considera que la toma de apuntes es una fase fundamental del estudio. El mérito principal de los apuntes consiste en esforzarse en pensar acerca del texto o discurso para poder plasmar de manera sintética los elementos esenciales.

Tomar apuntes es el acto de anotar los puntos sobresalientes de un discurso o texto, cuyo objetivo es fijar algunos elementos esenciales de algún discurso o texto, junto a las reacciones y a los comentarios que resulten útiles.

Existen distintos tipos de apuntes:

Tipos de apuntes

<i>Apuntes por palabras clave:</i>	Es el tipo de apuntes más común, en el que se enumeran palabras privadas de conexión; la relación entre las mismas se efectúa a través de algún texto. El riesgo principal de este tipo de apuntes es el dejar sobreentendidas las relaciones que se dan entre las palabras claves; estas relaciones pueden parecer evidentes en el momento de tomar apuntes, pero, en realidad pueden llegar a faltar cuando, algunas horas o días después, los apuntes vuelven a mirarse. Las listas de palabras-clave pueden estructurarse mediante diversos niveles indicados con números, letras, guiones, subrayado encerrado en palabras en un círculo: cualquier elemento que pueda ayudar a que el ojo los recorra rápidamente.
------------------------------------	--

⁴ Serafín, Ma. Teresa. *Cómo se estudia: la organización del trabajo intelectual*. México, Ed. Piados, 1996.

<i>Apuntes por pequeñas frases:</i>	En estos se usan proposiciones de estructura elemental pero completa, es decir, se escriben algunos enunciados claves que permitan comprender y recordar el texto.
<i>Apuntes por pequeños resúmenes:</i>	Cuando el tema que se trata es complejo, los apuntes pueden estructurarse como verdaderos resúmenes del texto de partida, realizados párrafo o sección por sección. En lugar de informaciones presentadas de modo esquemático se tiene en este caso un texto completo pero más breve que el texto de partida. De hecho, de esta manera se realiza una sección de informaciones y un ejercicio de síntesis, pero la forma final de los apuntes no resulta fácil de memorizar.
<i>Apuntes en forma de tablas y diagramas:</i>	Los apuntes por tablas o diagramas utilizan palabras claves dispuestas en la página de tal forma que muestren las relaciones entre los conceptos y la información. La búsqueda de una organización en el espacio de la hoja a través de una tabla o un diagrama es muy útil porque obliga a dedicar tiempo y esfuerzo a la localización de relaciones complejas entre la información, además ayuda a la memorización.

Fuente: Elaborado por: Hugo Enrique Alcantar Bucio.

Procedimiento para la toma de apuntes:

1. Escuchar con atención el discurso o leer atentamente el texto.
2. Anotar comentarios o ideas principales del discurso o texto que, posteriormente, te ayuden a recordar los temas tratados.
3. Anotar ejemplos que puedan aclarar ideas ambiguas.
4. Anotar aquellos asuntos que el profesor o el texto reiteren.
5. Anotar ejemplos que puedan aclarar ideas ambiguas.
6. Anotar aquellos asuntos que el profesor o el texto reiteren.

Recomendaciones para tomar apuntes:

- Escribir con letra legible para que no haya problema cuando se desee descifrar cada una de las notas.
- Escribir la fecha e identificar cada uno de los diferentes cursos.
- Realiza todas las preguntas que se te presenten durante la exposición del tema para que al revisar tus apuntes no surjan dudas.
- Utilizar nuestras propias palabras, esquemas, símbolos, etc.

- Escribir en forma literal sólo definiciones o copiar tal como se dan: diagramas, dibujos e ilustraciones, además de los ejemplos.
- Escribir entre corchetes, nuestras propias ideas, preguntas y ejemplos.
- Se recomienda subrayar o utilizar símbolos para identificar los puntos en donde el maestro haga hincapié.
- El dejar un espacio entre nota y nota es bueno, ya que posteriormente al consultarlas se podrán aclarar o aumentar, si es que algo faltó por apuntar.
- Utilizar los márgenes para escribir abreviaturas, aumentar lo que se omitió o para corregir errores.
- Se sugiere también, leer más adelante las notas, con el fin de saber si lo que se escribió se entiende sin dificultad alguna.
- Subrayar sobre las notas, los puntos que se crean más relevantes y que podrían, en un momento, formar parte de un examen.

Ejemplo:

Una de las múltiples formas para tomar apuntes son las tablas, un ejemplo de esto es:

Texto de un libro:

Los elementos existentes sobre la corteza terrestre se subdividen en dos grandes grupos: metales y no metales. Todos los elementos se clasifican según sus propiedades físicas y químicas. Los metales, a diferencia de los no metales, generalmente son buenos conductores ya sea de electricidad como del calor. La mayor parte de los metales son maleables, es decir, pueden ser trabajados en placas; esta propiedad les falta a los no metales. Algunos metales son además dúctiles, pueden ser trabajados en delgados hilos; esto, por lo general no es posible en el caso de los no metales, los metales son generalmente brillantes, reflejan la luz y tienen una alta densidad, diferenciándose también en esto de los no metales.

Tabla:

Concepto	Metales	No metales
<i>Conducción de calor</i>	<i>Buena</i>	<i>Mala</i>
<i>Maleabilidad</i>	<i>Generalmente sí</i>	<i>No</i>
<i>Ductilidad</i>	<i>Algunos sí</i>	<i>Generalmente no</i>
<i>Brillo, reflexión de la luz</i>	<i>Mayormente sí</i>	<i>Mayormente no</i>
<i>Densidad</i>	<i>Alta</i>	<i>Baja</i>

4.1.4 Mapa Conceptual

El mapa conceptual es una técnica muy útil para ordenar los datos de un texto. Aunque es algo complicado de realizar. Obliga a un fuerte análisis del texto y a un esfuerzo de comprensión. Consiste en representar, mediante un gráfico, las relaciones de diversos tipos existentes entre los diferentes contenidos de un texto.

Las teorías del aprendizaje dan lugar a técnicas didácticas, por ejemplo, el texto programado, el análisis de tareas, el modelado y el mapa conceptual. El mapa conceptual está fundamentado en el aprendizaje significativo que explica la construcción del conocimiento escolar. El aprendizaje significativo consiste en integrar la nueva información en los conocimientos previos.

El mapa conceptual es la representación esquemática y fluida de estos contenidos. El mapa muestra el funcionamiento del aprendizaje, necesario para «aprender a aprender». Se aplica en la enseñanza, en el aprendizaje y en la evaluación. En la enseñanza se utiliza como presentación de la información; presentación que posibilita una memorización visual, ofrece una visión de conjunto, hace reparar en ideas importantes, proporciona una secuenciación de los contenidos y puede emplearse como organizador previo. En el aprendizaje, supone un proceso de elaboración; elaboración que posibilita el trabajo en equipo, exige un esfuerzo intelectual, despierta la implicación afectiva, promueve la responsabilidad, favorece la organización de las ideas y estimula la creatividad. Y en la evaluación se utiliza para la valoración del conocimiento; valoración que muestra el grado de conocimiento inicial y el grado de aprendizaje, revela la comprensión y las concepciones equivocadas y permite tomar conciencia de los significados. Todo esto favorece encontrar sentido y significado a los contenidos, necesario para el aprendizaje significativo.

Un mapa conceptual es la guía, la representación de la ruta a seguir, mediante el desarrollo de determinados conceptos, para lograr la exposición, el desarrollo o

apropiación de una idea, tiene como objetivo, posibilitar una memorización visual, ofrece una visión de conjunto, hace reparar en ideas importantes, proporciona una secuenciación de los contenidos y sirve como un organizador previo.

Los mapas conceptuales están conformados por los siguientes elementos:

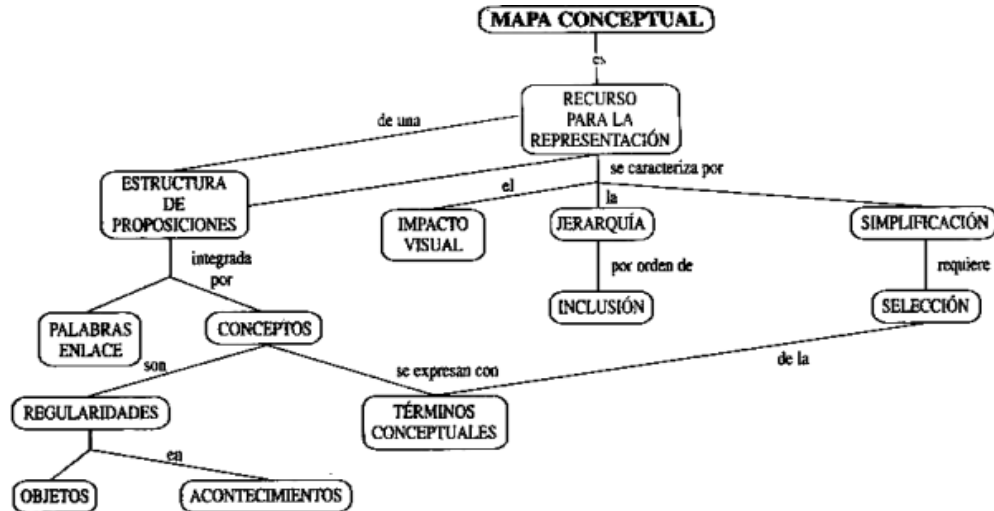
- **Conceptos:** son ideas principales que se emplean para compartir ciertas características, y se mantienen constantes. Los conceptos se denotan en óvalos, cuadros o globos. El concepto central se escribe con mayúsculas. Su idea principal puede ser dividida en dos o más conceptos iguales, estos se colocan en la misma línea o altura,
- **Líneas de Enlace:** se usan para conectar los conceptos,
- **Palabras de enlace:** son palabras que se escriben en forma paralela a las líneas de enlace, y pueden ser preposiciones, conjunciones y abreviaturas escritas en minúsculas (para, donde, por, como, etc.).

Procedimiento:

1. Seleccione la información de la cual desea elaborar el mapa conceptual.
2. Subraye los conceptos clave o palabras clave del tema
3. Haga una lista a manera de inventario de las palabras clave del tema.
4. Seleccione por niveles de inclusividad las palabras clave del tema. Clasifique los conceptos como supraordenados (mayor nivel de inclusividad), coordinados (igual nivel de inclusividad) o subordinados (menor nivel de inclusividad).
5. Seleccione el tema central o tópico del mapa conceptual y escríbalo dentro del círculo o nodo superior del mapa conceptual.
6. Escriba los conceptos y proporciones en dos nodos supraordenados, coordinados o subordinados y vaya organizando jerárquicamente por diferentes niveles de generalidad o inclusión todos los conceptos clave del tema.

7. Escriba en la parte superior del mapa, se colocan los supraordinados y en los niveles inferiores los conceptos coordinados y subordinados.
8. Escriba las palabras enlace entre los conceptos y representélas a través de líneas.
9. Escriba el título del mapa conceptual y si es posible escriba una breve explicación del mismo.

Ejemplo:



Fuente: Elaborado por Hugo Enrique Alcantar Bucio

4.1.5 Cuadro sinóptico

Es otra herramienta que resulta muy útil para ordenar la información de un texto. Consiste en reflejar esquemáticamente, en una tabla, las características más relevantes de los diferentes elementos comparados en un texto.

Pasos a seguir:

- Se parte de un texto subrayado.
- Se localizan los elementos que se comparan y se sitúan en la parte vertical del cuadro.
- Se completan las casillas con la información del texto.

Ejemplo:

Las técnicas de análisis			
	¿En que consisten?	¿Cómo se hacen?	¿Para qué sirven?
Técnicas de lectura	Aplicar diferentes tipos de lecturas.	Con agilidad o detalladamente, mediante exploración y búsqueda de datos.	Leer inteligentemente
Anotaciones al margen	Anotar las ideas principales en cada párrafo.	Escribiendo en el margen izquierdo las palabras clave.	Organizar un texto y facilitar su comprensión.
Acotaciones	Señalar diferentes ideas con signos.	Escribiendo en el margen derecho esos signos.	Reflexionar sobre lo leído.
Subrayado	Resaltar con una línea lo fundamental.	Subrayando sustantivos o verbos que hablan del significado del texto.	Reflejar la idea principal y las ideas secundarias.

Fuente: Elaborado por Hugo Enrique Alcantar Bucio

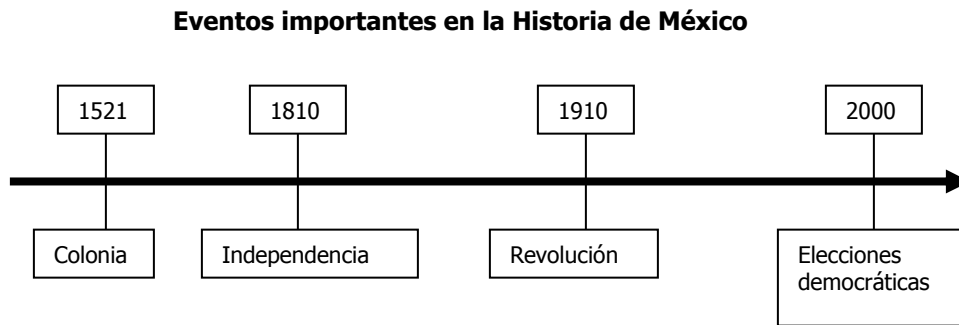
4.1.6 Línea del tiempo

Esta técnica sirve para identificar los hechos históricos de una manera rápida y eficaz. Para realizarla se necesita identificar los hechos históricos que sucedieron en un periodo de tiempo específico.

Pasos para realizar la línea del tiempo:

- Identificar los hechos históricos que se quieren abarcar.
- Trazar una línea que te va a servir de guía.
- Marcar los hechos y pegar ilustraciones referentes al tema.

Ejemplo:



Fuente: Elaborado por Hugo Enrique Alcantar Bucio

4.2. Metodología para la evaluación de los círculos de estudio

Con la intención de conocer el nivel de conocimientos y habilidades básicas del nivel secundaria de los asistentes a los círculos de estudio, se determinó mediante la aplicación de una evaluación diagnóstica que consiste en una prueba diseñada bajo la estructura del EXANI-I⁵.

Esta evaluación permite a los orientadores diseñar sus sesiones con la intención de atender de manera inmediata las áreas de oportunidad que requieren mayor apoyo.

Una vez concluidas las sesiones en los Círculos de estudio, se aplica otra prueba con las mismas características no obstante los reactivos son diferentes. Esta última denomina "Evaluación Final"⁶ ésta pretende mostrar cual fue el nivel alcanzado después de la preparación del examen.

⁵ Ver página. 34

⁶ Ver anexo II.

Los beneficios que proporcionan este tipo de evaluaciones al trabajo realizado consisten en que los aspirantes evalúan su aprovechamiento y a los orientadores les proporciona herramientas para mejorar su desempeño como facilitadores del aprendizaje.

En este capítulo se han descrito el trabajo realizado en los círculos de estudio, así como las principales estrategias de aprendizaje que se emplearon para apoyar a los aspirantes a preparar su examen de selección.

Pero además de las herramientas que se les proporcionaron y los resultados que arrojan las evaluaciones, el principal beneficio de estos círculos es brindar al aspirante un espacio en el cual se sienta libre de la presión ejercida en el exterior sobre el resultado que obtendrá, así éste logra reducir los factores que podrían afectar su desempeño en el examen y sentirse libre de repasar aquellos conocimientos y habilidades que requiere para un buen desempeño.

Otro elemento que aportan estos espacios a los adolescentes consiste en que el adquirir o reforzar las estrategias de aprendizaje en esta etapa de su vida será fundamental en el desarrollo de sus estudios posteriores.

Capítulo 5. Análisis de los resultados obtenidos en los círculos de estudio 2005.

Para realizar el análisis de los Círculos de Estudio en el año 2005, fueron tomados en cuenta aquellos aspirantes que realizaron las dos evaluaciones (diagnóstica y final), a continuación se muestran los datos obtenidos así como la comparación con el año anterior con la finalidad de proceder posteriormente al análisis.

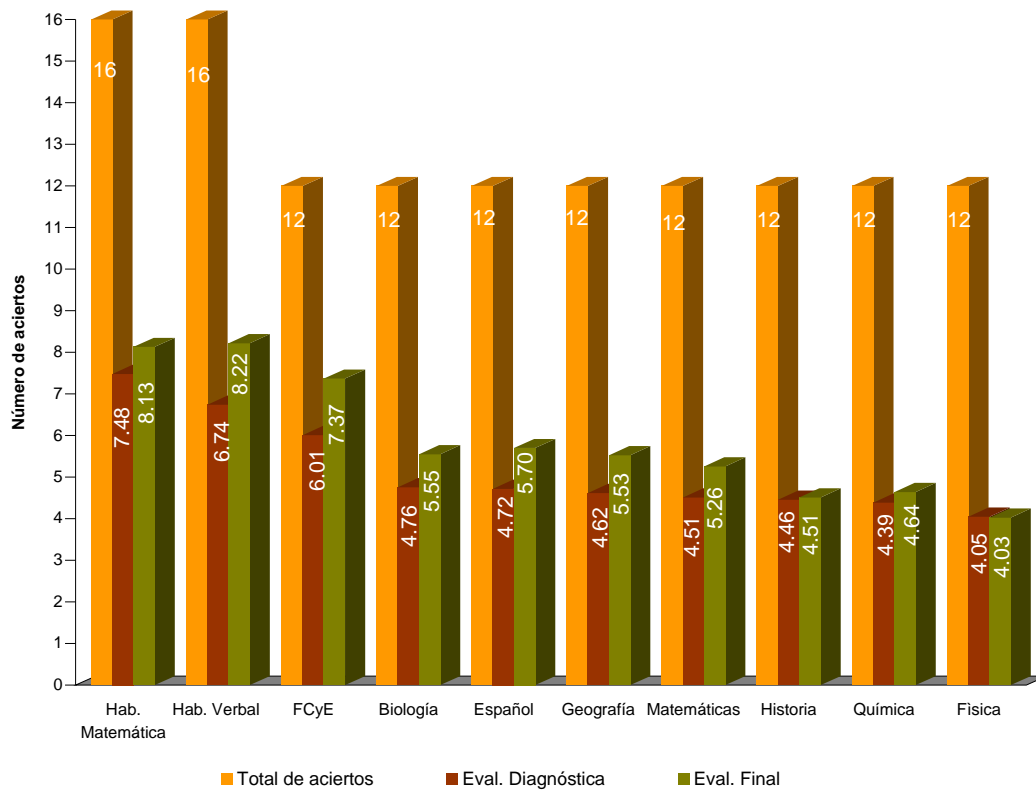
Evaluación diagnóstica y evaluación final

Dentro de las actividades que se tienen contempladas para los Círculos de Estudio está la aplicación de una evaluación diagnóstica y una evaluación final. Como resultado de estas evaluaciones aplicadas durante el 2005, a 433 alumnos tenemos las siguientes gráficas.

Se puede observar las diferencias de los promedios de las asignaturas de la Evaluación Diagnóstica con respecto a la evaluación final, como se muestran en la siguiente tabla:

	Total de aciertos	Promedio Eval. Inicial	Promedio Eval. Final
Hab. Matemática	16	7.48	8.13
Hab. Verbal	16	6.74	8.22
Formación Cívica y Ética	12	6.01	7.37
Biología	12	4.76	5.55
Español	12	4.72	5.70
Geografía	12	4.62	5.53
Matemáticas	12	4.51	5.26
Historia	12	4.46	4.51
Química	12	4.39	4.64
Física	12	4.05	4.03
Promedio general		52.15	51.74

Promedio por asignatura

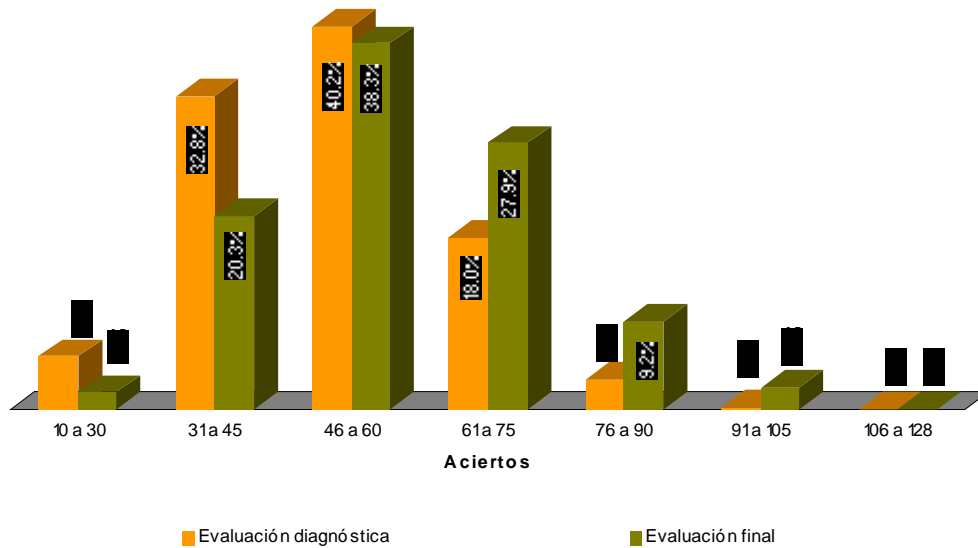


Como se puede observar en la gráfica anterior, los porcentajes más altos se presentan en el rango de 46 a 60 aciertos, ya que en la evaluación diagnóstica hubo un 40.2%, mientras que para la evaluación final se registró un 38.3% en dicho rango.

Sin embargo el porcentaje del rango de 61 a 75 aciertos tuvo un incremento considerable.

General Rango	Diagnóstico Frecuencia	Porcentaje	Final Frecuencia	Porcentaje
10 a 30	24	5.5%	8	1.8%
31 a 45	142	32.8%	88	20.3%
46 a 60	174	40.2%	166	38.3%
61 a 75	78	18.0%	121	27.9%
76 a 90	14	3.2%	40	9.2%
91 a 105	1	0.2%	10	2.3%
106 a 128	0	0.0%	0	0.0%
Total	433	100.0%	433	100.0%

Resultado general de la Evaluación diagnóstica y final por rangos de aciertos

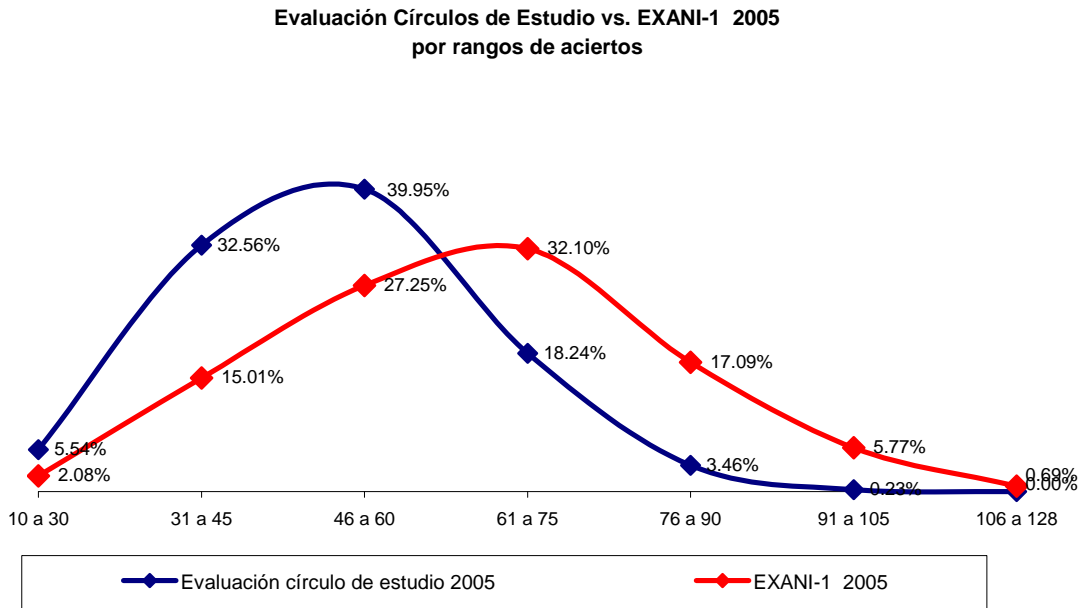


5.1 Comparación de resultados de la Evaluación diagnóstica y el EXANI-I 2005

Como se menciona en el capítulo anterior los aspirantes presentan una evaluación diagnóstica que permite observar su estado académico antes de iniciar los círculos de estudio. Por lo anterior a continuación se presentan la comparación de los resultados obtenidos en el examen de selección con la intención de observar el avance logrado durante la preparación del examen.

Rango	Eval. Círculo de Estudio		EXANI-1 2005	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
10 a 30	24	5.54%	9	2.08%
31 a 45	141	32.56%	65	15.01%
46 a 60	173	39.95%	118	27.25%
61 a 75	79	18.24%	139	32.10%
76 a 90	15	3.46%	74	17.09%
91 a 105	1	0.23%	25	5.77%
106 a 128	0	0.00%	3	0.69%
	433	100%	433	100%

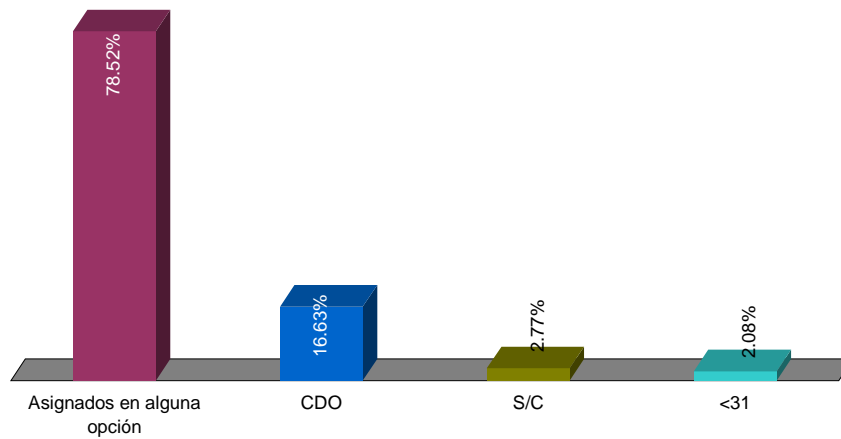
El porcentaje más alto de los aspirantes que realizaron el EXANI-1 2005, se ubican en el rango 61 a 75 con 32.1%, mientras que en la Evaluación de Círculos de Estudio, la mayor parte de la población se ubicó en el rango 46 a 60 con 39.95%.



En la siguiente gráfica se puede observar que el 78.52% de la población que acudió a los Círculos de Estudio fue asignado en alguna de sus opciones educativas.

	EXANI-1 2005	
	Frecuencia	Porcentaje
Asignados en alguna opción	340	78.52%
CDO	72	16.63%
S/C	12	2.77%
<31	9	2.08%
	433	100.00%

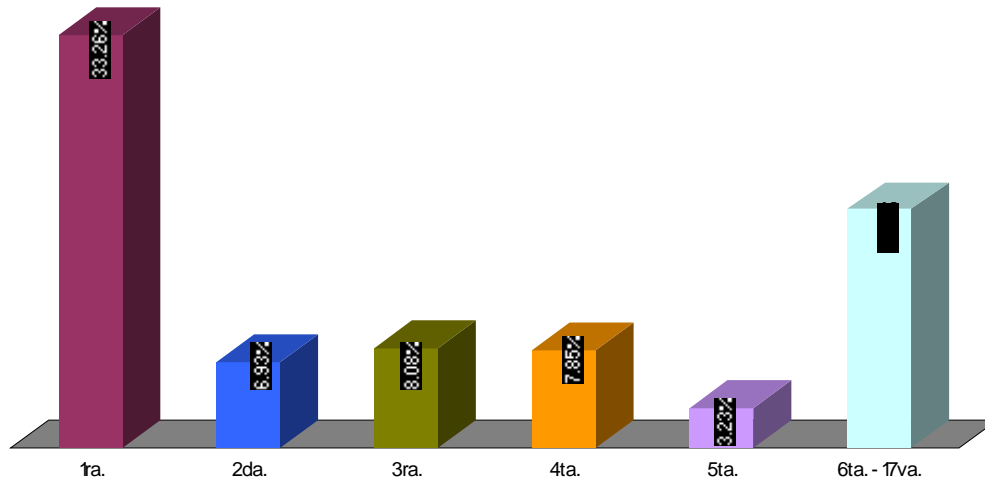
**Distribución de resultados
EXANI-1 2005**



De los aspirantes que fueron asignados en alguna de sus opciones educativas, el 33.26% fue asignado a su primera opción, esto indica que 1 de cada 3 que asistió a Círculos de Estudio se quedó en su primera opción educativa.

Opción	Asignaciones 2005	
	Frecuencia	Porcentaje
1ra.	144	33.26%
2da.	30	6.93%
3ra.	35	8.08%
4ta.	34	7.85%
5ta.	14	3.23%
6ta. - 17va.	83	19.17%
	295	

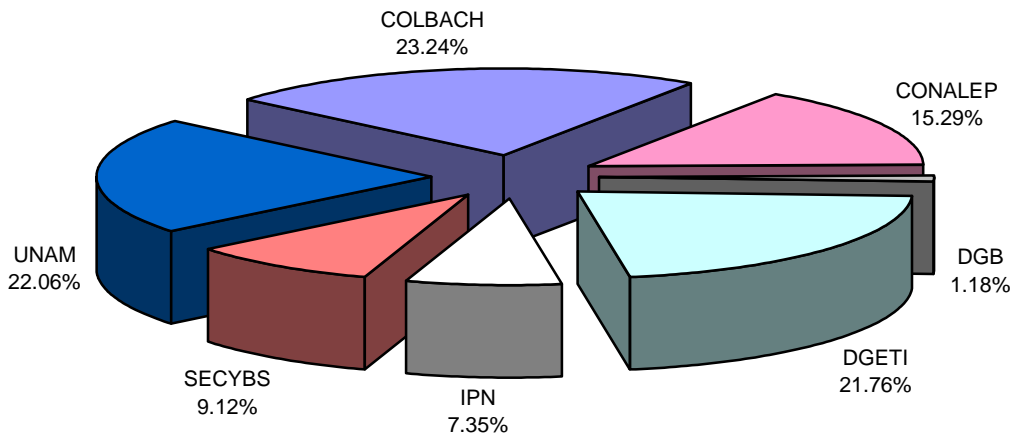
Asignaciones EXANI-1 2005



De la población que fue asignada en alguna de sus opciones educativas, las instituciones con mayores porcentajes fueron en primer lugar el COLBACH con 23.24%, UNAM con 22.06 % y DGETI con 21.76%

	Frecuencia	Porcentaje
COLBACH	79	23.24%
CONALEP	52	15.29%
DGB	4	1.18%
DGETI	74	21.76%
IPN	25	7.35%
SECYBS	31	9.12%
UNAM	75	22.06%
	340	100.00%

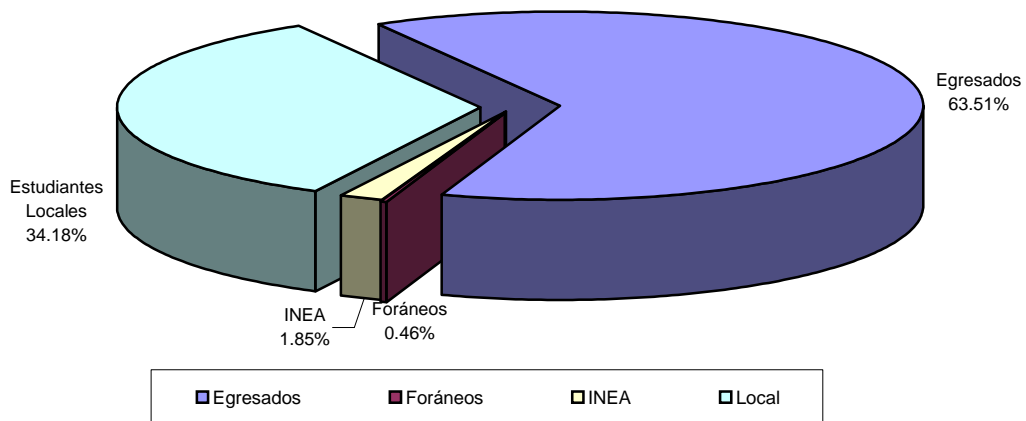
Asignación por Institución 2005



El mayor porcentaje de aspirantes atendidos en Círculo de Estudio, son los Egresados con 63.51%, seguido de aspirantes Locales con 34.18%.

	Frecuencia	Porcentaje
Egresados	275	63.51%
Foráneos	2	0.46%
INEA	8	1.85%
Estudiantes Locales	148	34.18%
	433	100%

Tipo de aspirantes de Círculos de Estudio 2005



A continuación se enlistan cuales fueron los logros obtenidos este año durante Círculos de Estudios.

- El número de aciertos obtenido, por los aspirantes, en el EIEMS fue mejor que el obtenido en la evaluación diagnóstica.
- El 98% de los aspirantes que asistieron de manera regular a los Círculos de Estudio obtuvo en el EIEMS un puntaje mayor de 31 aciertos.
- El 33% de los aspirantes que asistieron de manera regular a los Círculos de Estudio fue asignados en su primera opción educativa.
- El 59% de los aspirantes que asistieron de manera regular a los Círculos de Estudio fueron asignados dentro de sus primeras cinco opciones educativas.

Como se puede observar en este análisis los círculos de estudio tienen un impacto favorable en el desarrollo académico de los aspirantes debido a la adquisición de estrategias de aprendizaje. De este modo lograron una preparación favorable para el examen y como consecuencia, un resultado en muchos de los casos satisfactorio.

Así mismo en la encuesta de evaluación¹ se puede observar la satisfacción que producen en todos aquellos que asistieron de manera regular a esta actividad. Además de que el apoyo brindado por los orientadores no sólo fue en el plano académico, también en muchos casos se brindó apoyo emocional permitiendo así mayor confianza en los aspirantes.

¹ Ver Anexo III

CONCLUSIONES

Hablar del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior es narrar más de diez años de esfuerzo proporcionando a los aspirantes a cursar este nivel educativo un instrumento que a través de una evaluación confiable y justa otorga un lugar dentro de las nueve Instituciones que conforman la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Pero realizar el examen de selección no es suficiente, previamente a él se encuentran ocho etapas en las cuales cada aspirante va viendo un proceso que lleva consigo un cúmulo de emociones, que van desde la alegría de saber que pronto dejarán la educación secundaria hasta la angustia de conocer como les fue en el examen.

Para atender todas estas emociones se instalan los Módulos de orientación Educativa, los cuales con personal altamente calificado buscan proporcionar a los aspirantes la información necesaria para afrontar todas las dudas que abordan a lo largo de casi ocho meses.

Pero dentro de estos meses existe un período denominado Preparación para el Examen, esta etapa es la más crucial puesto que en ella se forjará el resultado final que bien puede ser una aceptación en la opción de su preferencia o bien escoger entre las opciones que quedan disponibles.

Cualquier persona que se ha enfrentado a este tipo de procesos de selección conoce las angustias que conlleva, la continua presión de los padres, hermanos mayores, profesores, compañeros de clase y demás familiares y amigos.

Es por esta razón que como se ha visto a lo largo de los cinco capítulos que conforman este trabajo, los adolescentes requieren de una ayuda especializada que los guíe en esta etapa tan importante.

Para guiar un adolescente dentro del estudio es necesario aportarle todas aquellas herramientas que le permitan fortalecer los conocimientos y habilidades adquiridos en la educación secundaria. Estas herramientas son conocidas como estrategias de aprendizaje, las cuales refuerzan la comprensión lectora, la habilidad matemática, verbal y la capacidad de analizar y sintetizar la información para poder transformarla en conocimiento.

Los círculos de estudio como ya se ha descrito son espacios donde los adolescentes además de adquirir estas herramientas para enfrentar el examen, también le serán de gran utilidad en su futuro académico.

En lo que respecta a los círculos de estudio, se pudo apreciar en el análisis pertinente que el trabajo realizado en ellos es eficaz y eficiente, debido a que se cuenta con un tiempo limitado en el cual a través de las herramientas se repasan los contenidos de los planes de estudio de secundaria, se trabaja con adolescentes e incluso algunos adultos, en muchas de las ocasiones los resultados arrojados por la evaluación diagnóstica no son muy favorables pero aún así al final de la etapa se observa que el asistir a este tipo de grupos que hemos denominado de aprendizaje cooperativo logran el objetivo de obtener un resultado satisfactorio que les permite acceder a la Educación Media Superior en una de las opciones de su preferencia.

Si bien es cierto este Concurso ha sido objeto de críticas y reproches pero también es necesario reconocer que es un proceso que cuenta con equidad al proporcionar a los aspirantes la opción que les corresponde una vez obtenidos los resultados del examen. Por lo cual me parece indispensable recalcar la importancia de preparar de manera eficiente el examen con la ayuda de los materiales de apoyo

que se proporcionan al registrarse al mismo así como con el uso de las estrategias de aprendizaje. Recordando que el resultado arrojado por este análisis se define en un frase “A mejor preparación, mejor resultado.”

Para mi ha sido una experiencia gratificante realizar este análisis puesto que me ha permitido expresar los resultados obtenidos en mi práctica profesional. Cabe mencionar que el haber trabajado en los Módulos de Orientación Educativa apporto a mi formación como pedagogo mejorar la habilidad de planear un proyecto de trabajo en el cual no sólo aplique mis conocimientos teóricos sino que también de mi propia experiencia como estudiante con el uso de las estrategias de aprendizaje que han sido esenciales en mi propia formación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, J. *Motivación y aprendizaje en el aula*. Santillana, 1991.

AUSUBEL, D. P. *Psicología Educativa*. Trillas, 1976.

BOSCO HERNÁNDEZ, M. et. al. *Taller de estudio independiente*. México, UNAM, FFyL, SUA, 1999.

BRUER, J. C. *Escuelas para pensar. Una ciencia del aprendizaje en el aula*. Barcelona, Paidós, 1995.

CASTAÑÓN ROMO, R y SECO, M. (Coord.) *La Educación Media Superior en México. Una invitación a la reflexión*. Limusa/Noriega, México, 2000.

CARRETERO, Mario. *Constructivismo y Educación*. Buenos Aires, Aique, 1993.

COLL, C., Pozo, J. L. *Los contenidos de la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid, Santilla. 1992.

DÍAZ-BARRIGA, F. y HERNÁNDEZ, G. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*. 2da. Ed. McGraw-Hill. México. 2002

FERNÁNDEZ, G. y García M. Á. *Las técnicas de estudio en la educación secundaria. Materiales teórico-prácticos*. Madrid, Escuela Española, 1995.

GALL, M. D. et al. *Herramientas para el aprendizaje; Guía para enseñar técnicas y habilidades de estudio*. Tr. de Isabel Stratta. Buenos Aires, Aique, 1994 ©1990.

GARCÍA BLANCO, J. *Técnicas de trabajo intelectual. Materiales sobre el autoaprendizaje durante la adolescencia*. Valencia, Promolibro, 1997.

MONEREO, C. coord. *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*, Barcelona, Graó, 1994.

OSCEGUERA, E. *Taller de lectura y redacción I*. 7ª reimp. México, Publicaciones Cultural, 1995 ©1992.

POZO, J.I. *Teorías cognoscitivas del aprendizaje*. Madrid, Morata, 1989.

ROJAS, G. *Colección Guía del estudiante*. México, CISE-UNAM, 1985

SCHUMUK, R. y SCHUMUK, P. *Group processes in the classroom*. McGraw-Hill. Boston. 2001.

SERAFÍN, T. *Cómo se estudia: la organización del trabajo intelectual*. México, Paidós, 1996.

SERAFÍN, T. *Cómo se escribe*. Barcelona, Paidós, 1994.

DOCUMENTOS INFORMATIVOS

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

"DECRETO POR EL QUE SE CREA LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL, COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA." D.O.F 21 de Enero de 2005.

COMISIÓN METROPOLITANA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (COMIPEMS) *Instructivo para el Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior 2005*. México, 2005.

HEMEROGRAFÍA

MENDOZA ROJAS, Javier. "Concurso de Selección para la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México." *Revista Rompan Filas*, Año 7, No. 34, 1997.

MESOGRAFÍA

<http://www.buap.mx/aspirantes/prepas/calderon/hist1.html>

<http://www.cbachilleres.edu.mx/manualg/m2.html>

<http://www.comipems.org.mx/>

http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Portal_del_CENEVAL

<http://www.oei.org.co/quipu/index.html>

<http://www.sems.gob.mx/aspnv/homesems.asp>

<http://www.unam.mx/rompan/34/rf34d.html>

ANEXOS

ANEXO I

DECRETO POR EL QUE SE CREA LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO FEDERAL, COMO UN ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

D. O. F. 21 de enero de 2005.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Presidencia de la República.

VICENTE FOX QUESADA, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y Cuarto Transitorio de la Ley General de Educación; y

CONSIDERANDO

Que para promover mayor calidad en los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-especial y normal en la Ciudad de México, resulta oportuno desconcentrar las funciones que actualmente desarrolla en forma centralizada la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal, mediante la creación de un órgano desconcentrado que cuente con facultades específicas y competencias decisorias que le permitan generar mayor eficiencia, eficacia y economía en la atención de los múltiples asuntos que de ello se desprenden; Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, en el Área de Desarrollo Social y Humano, establece como uno de sus objetivos rectores el de ampliar la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza en las instituciones y mejorar los niveles de educación, a cuyo efecto se determinó, la gestión institucional y la participación social en la educación, y que congruentemente con lo anterior, el Programa Nacional de Educación 2001-2006, establece que la Reforma de la gestión del sistema educativo tiene como fin último una educación de buena calidad para todos y que en este periodo se buscará avanzar en la reorganización de la Secretaría de Educación Pública para adecuarla a los nuevos requerimientos del Sistema Educativo Nacional y estar así a la altura de las circunstancias actuales, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTÍCULO 1o.- Se crea la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, con autonomía técnica y de gestión.

ARTÍCULO 2o.- La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal tendrá por objeto prestar los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-

especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el ámbito del Distrito Federal.

ARTÍCULO 3o.- La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal tendrá las siguientes atribuciones:

- I.- Ejercer las atribuciones que, conforme a la Ley General de Educación y demás disposiciones aplicables, corresponden a la Secretaría de Educación Pública en materia de prestación de los servicios de educación inicial, preescolar, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, en el ámbito del Distrito Federal, salvo aquéllas que las disposiciones legales o reglamentarias atribuyan expresamente al Titular de la Dependencia;
- II.- Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de educación básica, normal y demás para la formación de maestros de educación básica;
- III.- Otorgar, negar y revocar autorización a los particulares para impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica;
- IV.- Imponer, en su caso, las sanciones a que se refiere el Capítulo VIII de la Ley General de Educación;
- V.- Administrar el personal, así como los recursos materiales y presupuestarios que se le asignen, y
- VI.- Las demás que determine el Ejecutivo Federal y las que le confiera el Secretario de Educación Pública.

ARTÍCULO 4o.- La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal estará a cargo de un Administrador Federal que será nombrado por el Presidente de la República, a propuesta del Secretario de Educación Pública.

ARTÍCULO 5o.- El Administrador Federal tendrá las siguientes facultades:

- I.- Planear, programar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento del órgano desconcentrado;
- II.- Elaborar y proponer al Secretario de Educación Pública los proyectos de programas y presupuesto del órgano desconcentrado;
- III.- Elaborar y proponer a las instancias competentes los proyectos de manuales de organización y de procedimientos necesarios para el cumplimiento de sus facultades;
- IV.- Proponer al Secretario de Educación Pública los proyectos de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, órdenes y demás disposiciones en asuntos de su competencia;
- V.- Proporcionar la información, datos y cooperación técnica que sean solicitados por otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de conformidad con las instrucciones del Secretario de Educación Pública;
- VI.- Definir los programas y acciones que en materia de asuntos internacionales deban llevarse a cabo dentro de sus ámbitos de competencia, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría de Educación Pública, y participar en su realización;
- VII.- Aplicar las políticas y disposiciones emitidas en materia de transparencia y acceso a la información pública;
- VIII.- Adscribir al personal de las unidades administrativas de su responsabilidad y decidir sobre sus movimientos, de conformidad con las disposiciones aplicables;

IX.- Celebrar contratos, convenios y en general toda clase de actos jurídicos vinculados con el objeto de Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, de conformidad con las disposiciones aplicables;

X.- Coordinar y participar en las reuniones de los órganos asesores que se formen;

XI.- Participar en las comisiones y consejos de que forme parte la Secretaría de Educación Pública en el ámbito de competencia de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal;

XII.- Coadyuvar, dentro de su ámbito de competencia, con la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública para rendir los informes que requiera la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y

XIII.- Las demás que le confieran al órgano desconcentrado las disposiciones aplicables o le señale el Secretario de Educación Pública.

ARTÍCULO 6o.- Para la realización de sus fines, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal contará con los siguientes recursos:

I.- El presupuesto anual que se le autorice, dentro del correspondiente a la Secretaría de Educación Pública, y

II.- Los bienes utilizados por la Secretaría de Educación Pública para la prestación de los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica en el ámbito del Distrito Federal.

ARTÍCULO 7o.- La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal contará con un

Consejo Técnico Consultivo que tendrá las siguientes finalidades:

I. Diseñar y proponer estrategias y acciones para impulsar la calidad en la educación básica en el Distrito Federal;

II. Desarrollar propuestas de acciones y programas de innovación en el campo de la educación básica en el Distrito Federal;

III. Asesorar al Administrador Federal para el mejor desempeño de sus atribuciones y dictaminar sobre las cuestiones de naturaleza técnica y académica que le someta a su consideración.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los recursos humanos, financieros y materiales que actualmente se encuentran adscritos y asignados a la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal, así como a las unidades administrativas que tiene adscritas para la prestación de los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-, especial, así como la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, pasarán a formar parte de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

ARTÍCULO TERCERO.- Los asuntos que se encuentren en trámite en la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal, así como en las unidades administrativas

que tiene actualmente adscritas, serán atendidos por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

ARTÍCULO CUARTO.- El Manual de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal deberá estar expedido dentro de los 180 días siguientes a la publicación del presente Decreto.

ARTÍCULO QUINTO.- Las disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, acuerdos secretariales y demás disposiciones administrativas que regulan la organización y las atribuciones de la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal, continuarán siendo aplicables a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, hasta en tanto se expidan las normas que deban de sustituirlas.

ARTÍCULO SEXTO.- El Secretario de Educación Pública, de acuerdo con las normas aplicables, instruirá lo necesario para que la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal cuente con los recursos requeridos para el inicio de sus operaciones, así como para dar seguimiento a las acciones necesarias para alcanzar el pleno ejercicio de sus atribuciones.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- El Secretario de Educación Pública instrumentará las acciones necesarias a fin de que el Consejo Técnico Consultivo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, inicie sus operaciones dentro del término de 180 días siguientes a la fecha en que entre en vigor el presente Decreto.

ARTÍCULO OCTAVO.- Los derechos de los trabajadores serán respetados en los términos que establecen las leyes aplicables.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de enero de dos mil cinco.- **Vicente Fox Quesada.**- Rúbrica.- El Secretario de Educación Pública, **Reyes S. Tamez Guerra.**- Rúbrica.

ANEXO II



2005



**Evaluación final
Círculos de estudio**

Administración Federal de Servicios Educativos
en el Distrito Federal

Dirección del Secretariado Técnico

Departamento de Enlace y Gestión

Apoyo Técnico Pedagógico

COMIPEMS

Instrucciones generales para la resolución de la evaluación final

1. En la hoja de respuestas escribe tu nombre y el del módulo al que asistes.
 2. Al empezar a resolver el examen, lee con mucha atención cada pregunta, antes de seleccionar y marcar la respuesta. Recuerda que para cada pregunta hay cinco opciones de respuesta, identificadas con las letras a, b, c, d, e, y que sólo una es correcta.
 3. No te detengas en las preguntas que sientas particularmente difíciles; selecciona una respuesta, la que consideres acertada, y continúa el examen.
 4. Contesta todas las preguntas, aunque no estés completamente seguro de la respuesta. Es importante que no dejes preguntas sin contestar.
 5. Recuerda que no puedes hacer anotaciones sobre el cuadernillo ni en la hoja de respuestas.
 6. Ten presente que el tiempo para contestar es de 3:00 horas.
128. Lo que distingue a los alcoholes, cetona y ácidos carboxílicos de los hidrocarburos es que:
- a) tienen en su estructura carbono e hidrógeno
 - b) sirven como combustibles
 - c) el grupo funcional de los alcoholes, cetonas y ácidos carboxílicos incluye oxígeno
 - d) los hidrocarburos sólo existen en estado gaseoso
 - e) sólo los alcoholes, cetonas y ácidos carboxílicos tienen dobles enlaces

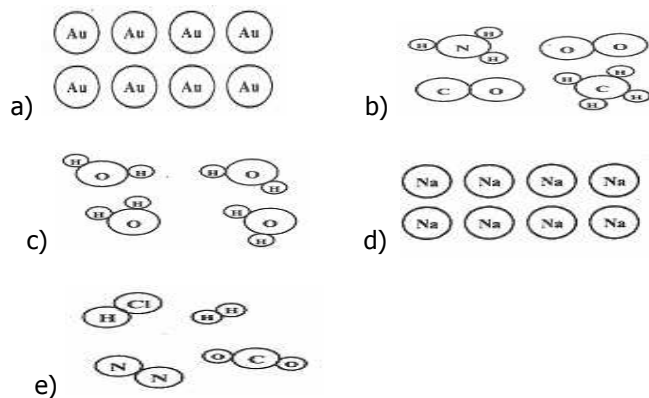
124. Cuando dos átomos se unen para completar con ocho electrones su último nivel de valencia, se lleva a cabo:

- a) un equilibrio químico
- b) un enlace químico
- c) una mezcla química
- d) un enlace físico
- e) una sustitución simple

125. La electrólisis del agua, representada por la ecuación $2\text{H}_2\text{O}(\text{l}) \rightarrow 2\text{H}_2(\text{g}) + \text{O}_2(\text{g})$ es:

- a) una reacción de descomposición
- b) una reacción de síntesis
- c) una reacción ácido-base
- d) una reacción de combustión
- e) un ejemplo de cambio físico

126. Cuál de los siguientes dibujos representa un compuesto:



127. Todos los compuestos constituidos exclusivamente por carbono (C) e hidrógeno (H) se denominan:

- a) hidrocarburos
- b) óxidos
- c) ácidos
- d) bases
- e) sales

Habilidad matemática

En las siguientes preguntas, selecciona la opción que contenga el término que sigue en la sucesión presentada.

1. 30, 24, 19, 15, 12, __, __.

- a) 10, 9
- b) 10, 8
- c) 10, 7
- d) 9, 8
- e) 9, 7

2. 63, 48, 35, 24, __.

- a) 9
- b) 17
- c) 14
- d) 15
- e) 13

3. -5.5, -3, -0.5, 2, __, __, 9.5, 12.

- a) 4, 6.5
- b) 4.5, 6.5
- c) 4.5, 7
- d) 4.5, 7.5
- e) 5, 7.5

4. $1/22, 1/18, _, _, 1/6, 1/2$.

- a) 1/14, 1/12
- b) 1/9, 1/3
- c) 1/12, 1/10
- d) 1/14, 1/10
- e) 1/10, 1/8

5. 4, 6, 10, 18, 34, ___.

- a) 42
- b) 50
- c) 60
- d) 66
- e) 68

6. Qué números faltan en el cuarto cuadrado:

2	6
54	18

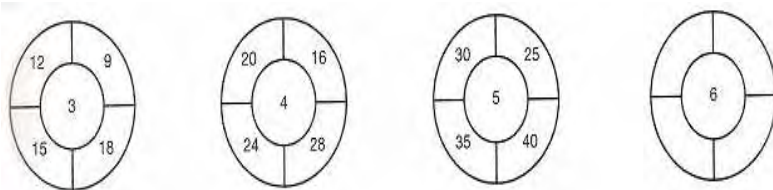
4	12
108	36

6	18
162	54

8	

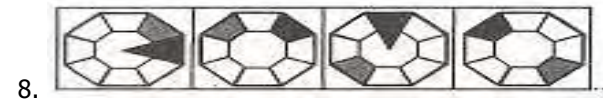
- a) 16, 32, 64
- b) 10, 12, 14
- c) 24, 72, 144
- d) 24, 72, 216
- e) 24, 48, 96

7. Qué números faltan en el cuarto círculo:



- a) 12, 18, 24, 30
- b) 6, 12, 18, 24
- c) 30, 36, 42, 48
- d) 36, 42, 48, 54
- e) 42, 48, 54, 60

En las preguntas 8 y 9, elige la opción que complete la serie presentada.



- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

119. La teoría de Dalton afirma que las sustancias están formadas por:

- a) átomos
- b) electrones
- c) protones
- d) neutrones
- e) iones

120. Un ejemplo de mezcla:

- a) el fósforo
- b) la sal
- c) el agua
- d) el cloro
- e) el aire

121. Si encendemos una vela, en la flama se verifica un cambio (1) _____ y al fundirse la parafina de la vela cercana a la flama se produce un cambio (2) _____.

- a) 1 biológico 2 físico
- b) 1 físico 2 químico
- c) 1 físico 2 físico
- d) 1 químico 2 físico
- e) 1 químico 2 químico

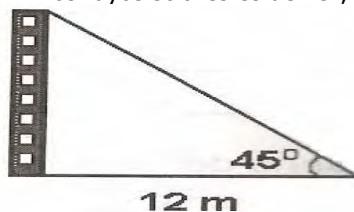
122. Cuál de las siguientes reacciones químicas es una reacción de descomposición:

- a) $2\text{H}_2 + \text{O}_2 \rightarrow 2\text{H}_2\text{O}$
- b) $\text{NaOH} + \text{HCl} \rightarrow \text{NaCl} + \text{H}_2\text{O}$
- c) $2\text{KClO}_3 \rightarrow 2\text{KCl} + 3\text{O}_2$
- d) $\text{H}_2 + \text{Cl}_2 \rightarrow 2\text{HCl}$
- e) $\text{Ca} + \text{F}_2 \rightarrow \text{CaF}_2$

123. Está formado por átomos del mismo número atómico, no puede descomponerse por métodos químicos y se conoce como:

- a) materia
- b) compuesto
- c) elemento
- d) masa
- e) átomo

115. Una torre proyecta una sombra de 12 metros cuando la inclinación de los rayos solares es de 45° , como se muestra a continuación.



La torre mide:

- a) 8m
- b) 10m
- c) 12m
- d) 14m
- e) 16m

116. $(4a-5b^2)^2 =$

- a) $16a^2 + 40ab^2 + 25 b^4$
- b) $16a^2 + 40ab^2 - 25 b^4$
- c) $16a^2 - 40ab^2 - 25 b^4$
- d) $16a^2 - 40ab^2 + 25 b^4$

e) $16a^2 - 20ab^2 + 25 b^4$

Química

117. El núcleo de un átomo contiene _____ y neutrones cuyas masas son aproximadamente iguales.

- a) electrones
- b) neutrones
- c) protones
- d) neutrinos
- e) iones

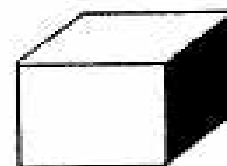
118. De acuerdo con la escala PH, qué valor corresponde a una sustancia que no es ácida ni básica:

- a) 0
- b) 3
- c) 5
- d) 7
- e) 12

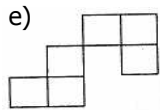
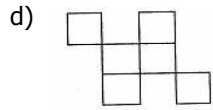
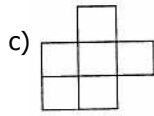
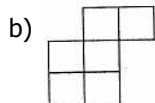
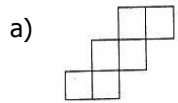


- a)
- b)
- c)
- d)
- e)

10. Observa el cubo.



¿Con cuál de los siguientes desarrollos planos es posible construir el cubo?

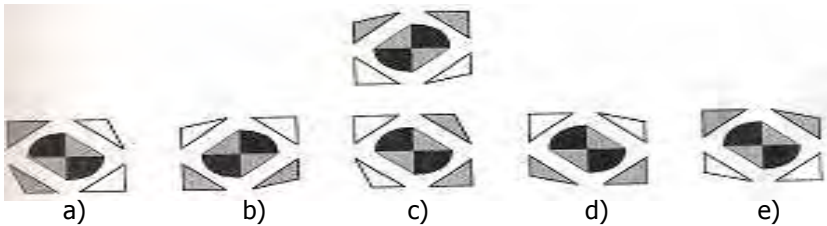


- a) las tres en punto
- b) cuarto para las dos
- c) las doce y cuarto
- d) las nueve en punto
- e) las tres y media

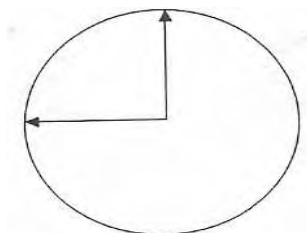
13. La suma de las edades de Rosario y Ángeles es 50 años. Si Rosario es 6 años mayor que Ángeles ¿qué edad tiene Ángeles?

- a) 28
- b) 18
- c) 22
- d) 26
- e) 16

11. Qué opción señala la siguiente figura, girada 180°:



12. En un reloj sin números, imagina que frente a él se halla un espejo en el cual se refleja el reloj. ¿Qué hora marca el reflejo?



111. Las calificaciones obtenidas por un grupo de alumnos son 5, 6, 7, 8, 9; la media del grupo es:

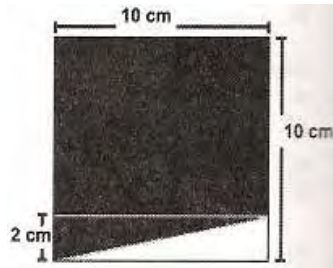
- a) 6.5
- b) 7
- c) 7.1
- d) 7.5
- e) 8

112. El producto $(2x^4 - 3x)(3x + 2)$ es igual a:

- a) $6x^5 - 6x$
- b) $6x^5 - 4x^4 + 9x^2 - 6x$
- c) $6x^5 + 4x^4 - 9x^2 - 6x$
- d) $6x^5 - 4x^4 - 9x^2 - 6x$

e) $6x^5 + 4x^4 + 9x^2 - 6x$

113. Cuánto mide el área de la región sombreada en la siguiente figura:

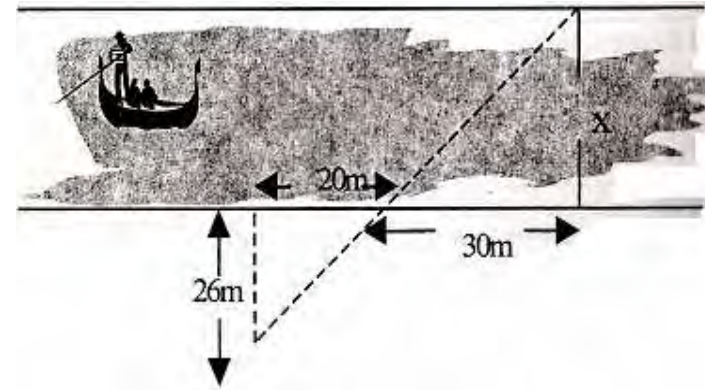


- a) 20cm^2
- b) 64cm^2
- c) 80cm^2
- d) 84cm^2
- e) 90cm^2

114. Razón constante del cateto opuesto entre el cateto adyacente:

- a) coseno
- b) tangente
- c) cotangente
- d) secante
- e) cosecante

108. Cuál es el ancho del río:



- a) 45 metros
- b) 17.3 metros
- c) 39 metros
- d) 23 metros
- e) 36 metros

109. Para hornear un pavo se considera que por cada $\frac{1}{2}$ Kg. se requieren $\frac{3}{4}$ de hora de fuego. ¿Durante cuánto tiempo se debe hornear un pavo de 5 Kg.?

- a) 6 horas 45 min.
- b) 7 horas
- c) 6 horas 30 min.
- d) 7 horas 15 min.
- e) 7 horas 30 min.

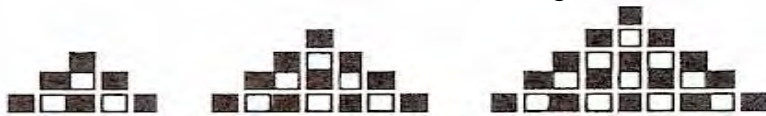
110. Al reducir la expresión $m = -3(-4+3) - 2(-3+4)$ da como resultado que m es igual a:

- a) -2
- b) -1
- c) 0
- d) 1
- e) 2

14. Lilia ahorró \$360; esto es cuatro veces lo que ahorró Paty, quien a su vez ahorró lo triple de lo que ahorró Gaby. ¿Cuánto dinero ahorró Gaby?

- a) \$30
- b) \$40
- c) \$180
- d) \$60
- e) \$1 440

15. Cuántos huecos se forman con 21 mosaicos negros:



- a) 11
- b) 13
- c) 14
- d) 15
- e) 16

16. Un auto corre a 120km/h y otro a 90km/h; si ambos salen juntos a una velocidad constante ¿a qué distancia estará uno del otro después de 2 horas?

- a) 30km
- b) 45km
- c) 60km
- d) 180km
- e) 240km

Habilidad verbal

Lee con atención el siguiente texto y contesta las preguntas que le siguen:

“Esta madrugada, hacia las tres, los habitantes de Quartier Saint-Roch han sido despertados por una serie de espantosos gritos que salían, al parecer, del piso cuarto de una casa de la Rue Morgue, la cual se sabía que estaba habitada únicamente por cierta Madame L’Espanaye y su hija Mademoiselle Camille L’Espanaye. Después de alguna tardanza, ocasionada por los infructuosos intentos para entrar en la casa de modo normal, se ha forzado la puerta de entrada con una palanca de hierro, y han entrado ocho o diez vecinos, acompañados de dos gendarmes. En aquel momento han cesado los gritos; pero cuando aquellas personas han llegado precipitadamente al primer rellano de la escalera, se han distinguido dos o más voces ásperas, que parecían disputar airadamente, y proceder de la parte superior de la casa. Cuando se llegó al segundo rellano, también aquellos rumores habían cesado y todo ha permanecido en absoluto silencio. Las personas mencionadas se han desparramado y recorrido precipitadamente todas las habitaciones de la casa. Cuando han llegado por fin a una vasta sala trasera del cuarto piso, se ha ofrecido un espectáculo que ha sobrecogido a todos los presentes, no sólo de horror sino de asombro”.

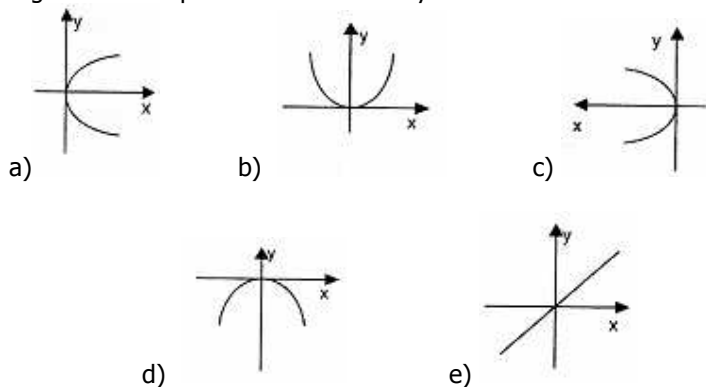
Poe, Edgar Allan. Cuentos. Edivisión, México. 1999.

17. En la lectura anterior ¿cuál es la idea principal?

- a) Los personajes viven una situación de guerra que los tiene aterrorizados
- b) Los vecinos viven en una zona residencial que ha sido alterada por una explosión
- c) Los vecinos acuden en ayuda de dos mujeres a las que creen en peligro
- d) Los personajes intervienen en una discusión por ver quién abre la puerta
- e) Los personajes principales han muerto y aparecen para asustar al vecindario

Matemáticas

105. Qué gráfica corresponde a la ecuación $y = x^2$:



106. Una empresa de investigación privada aplicó una encuesta a 200 familias, de las cuales 32 dijeron tener un hijo; 55 dos hijos; 58 tres hijos, 25 cuatro hijos y 30 cinco o más hijos. ¿Cuál es la probabilidad de que una familia escogida al azar tenga a lo más, tres hijos?

- a) 72.5%
- b) 56.5%
- c) 27.5%
- d) 45%
- e) 43.5%

107. El diámetro de la Tierra mide aproximadamente 1.3×10^4 km. ¿Cómo se expresa esta distancia sin utilizar la notación científica?

- a) 10, 003 km
- b) 1, 300 km
- c) 13, 000 km
- d) 130, 000 km
- e) 1, 300, 000 km

103. Ordena cronológicamente los acontecimientos relacionados con la independencia de México.

1. Consumación de la independencia
2. Constitución de Apatzingán
3. Llegada de Mina a México
4. Grito de Dolores

- a) 2, 4, 3, 1
- b) 3, 2, 1, 4
- c) 4, 1, 2, 3
- d) 1, 4, 2, 3
- e) 4, 2, 3, 1

104. Presidentes que gobernaron México durante el Maximato:

- a) Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles.
- b) Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán.
- c) Luis Echeverría Álvarez, José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado.
- d) Emilio Portes Gil, Abelardo L. Rodríguez y Pascual Ortiz Rubio.
- e) Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

18. En el texto, la afirmación de que los vecinos distinguieron una o más voces ásperas, al llegar al primer rellano de la escalera, constituye:

- a) una idea secundaria
- b) una introducción al texto
- c) un hecho confirmado
- d) una idea principal
- e) una idea descabellada

19. A partir del texto ¿cuál es una conclusión correcta?

- a) El autor del relato es de origen francés
- b) Madame L'Españay tiene una hija adolescente
- c) El vecindario es una zona muy insegura con fantasmas
- d) En el vecindario se vive una situación de terror y de suspenso
- e) Los habitantes de Saint-Roch deben acudir a las autoridades

20. De acuerdo con el texto, la expresión **infructuosos intentos** significa que los vecinos:

- a) Trataron en varias ocasiones de abrir una puerta
- b) Utilizaron diversos instrumentos para forzar la puerta
- c) Probaron inútilmente abrir la puerta
- d) Buscaron con buenos resultados forzar la puerta
- e) Lograron abrir fácilmente la puerta

Lee con atención el siguiente texto y contesta las preguntas que le siguen:

En cubierta, Sofía y yo nos lanzamos a los juegos; un sube y baja, dos columpios y unos aros para las machincuepas. Sopla el viento salado y se mete debajo de nuestra falda, dentro de nuestra blusa. Sofía amenaza "Me

voy a vomitar". Nos han dicho que no nos asomemos ni de chiste sobre la barandilla. Al rato, mi hermana baja a la cabina, la travesía no le sienta. Me quedo sola en los aros. Mamá, desde su silla de lona plástica con un vecino, muchos quieren hablarle, uno le acomoda un *plaid* sobre las piernas porque hace frío; ella ríe negando con la cabeza.

Ensarto mis patas en los dos aros y procuro impulsarme sin lograrlo; en esa desventurada postura, se acerca un niño de pantalón corto y calcetas hasta las rodillas:

-¿Cómo te llamas?

Me cuesta mucho trabajo sacar mis patas de los aros.

-Mariana. ¿Y tú?

-Miguel Kores.

A partir de ese momento me sigue. Me mira en el comedor, en la cubierta. Me mira cuando bajo la escalinata. No me lo explico. Es a Sofía a la que siguen, por sus muecas, sus risajes, por cómo saca la lengua; pero ahora Sofía está demasiado mareada y la mayor parte del tiempo duerme en la cabina o bebe agua de limón y llora. Pide que el barco se dé la media vuelta "Me quiero bajar". Mamá no nos peina; a Sofía para no molestarla con jalones al trenzarle sus guedejas, a mí porque con tanto aire ni caso tiene, tampoco se fija si nos cambiamos de ropa. A ella la invitan a muchas cenas a la mesa del capitán. Las reuniones se prolongan y Sofía y yo nos dormimos, la cabeza vuela hacia el hierro verduzco del muro de la cabina para no ver el mar por la escotilla porque nos da miedo que entren.

Al cuarto día, el niño Kores ya no me busca. Aunque no nos hablemos me gusta saber que me sigue. Cuando cesa su asedio empiezo a preguntarme dónde estará, qué hará; recuerdo sus ojos serios, sus calcetas, me voy tras de sus huellas y hasta me aventuro en el cuarto de máquinas donde está prohibido entrar.

En la noche le confío a mamá:

-Cuando él quería, yo no le hice caso, y ahora lo busco sin encontrarlo. ¿Eso es el amor?

Elena Poniatowska, *La Flor de Lis*, ERA, 1988

21. Mariana encuentra inexplicable la actitud de Miguel Kores porque:

- a) lo ha conocido en el barco
- b) su mamá le hace poco caso
- c) Sofía, Miguel y ella son amigos
- d) Miguel se muestra muy atrevido
- e) piensa que Sofía es más atractiva

22. La causa del mareo de Sofía es:

- a) jugar demasiado
- b) viajar por mar
- c) beber agua de limón
- d) asomarse a la barandilla
- e) dormir en la cabina

100. Instauró una dictadura y durante su gobierno no permitió la libertad de expresión:

- a) Benito Juárez
- b) I. Comonfort
- c) Félix Zuloaga
- d) Porfirio Díaz
- e) Lerdo de Tejada

101. Las leyes de reforma promulgadas por Juárez establecieron:

- I. La nacionalización de los bienes eclesiásticos
- II. La religión católica como única
- III. El gobierno centralista
- IV. La supresión de los fueros militar y eclesiásticos
- V. La desaparición de la compañía de Jesús

- a) I, II y III
- b) I, III y IV
- c) I, IV y V
- d) II, III y IV
- e) III, IV y V

102. Relaciona los documentos con el acuerdo que les corresponde:

Documentos

Acuerdos

1. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano

a) Se proclama la independencia de las 13 colonias

2. Acta de Independencia de los Estados Unidos de América

b) Se hace un nuevo reparto de Europa, quitándole a Francia las conquistas napoleónicas

3. El Congreso de Viena y el Tratado de 1815

c) Todos los hombres son iguales y tienen además derechos de propiedades, soberanía, etcétera.

- a) 1b; 2c; 3a
- b) 1c; 2a; 3b
- c) 1a; 2c; 3b
- d) 1c; 2b; 3a
- e) 1a; 2b; 3c

96. Aspecto social que prevalece en Rusia a principios del siglo XX:

- a) predominio de la burguesía industrial
- b) igualdad social entre nobles y campesinos
- c) política de apertura entre el Zar y el pueblo
- d) poblaciones rural y urbana empobrecidas y nobleza dominante
- e) campesinos y obreros organizados en la Duma

97. Grupo social que impulsó la gran actividad cultural renacentista:

- a) la burguesía
- b) el campesinado
- c) el artesanado
- d) los siervos
- e) las monjas

98. Enfrentamientos entre cristianos y musulmanes:

- a) cruzadas
- b) la guerra de 100 años
- c) la guerra de Jericó
- d) la diáspora judía
- e) la edad media

99. Características del absolutismo:

- I. El poder hereditario
- II. El poder en manos del pueblo
- III. El dominio real en todos los ámbitos
- IV. La falta de participación del pueblo
- V. La representación de todos los sectores

- a) II, III y V
- b) I, III y IV
- c) III, IV y V
- d) I, III y V
- e) II, IV y V

23. El texto se puede resumir en los siguientes términos:

- a) Sofía en el mar está triste y aburrida
- b) Mariana, la protagonista, se enfrenta a una nueva situación
- c) Sofía es una niña enferma y preocupada
- d) La madre de las niñas es una mujer alegre y confiada
- e) Sofía enfrenta conflictos y problemas

Selecciona la opción que muestra una relación análoga en el par de palabras que se presenta en mayúsculas.

24. GANADO-HATO

- a) caminar-andar
- b) rayar-pintar
- c) oveja- rebaño
- d) araña-insecto
- e) libro-estante

25. ABEJA-ENJAMBRE

- a) felino-cardumen
- b) persona-individuo
- c) parvada-pájaro
- d) buey-yunta
- e) perro-jauría

26. MEDICINA es a ENFERMEDAD, como comida es a:

- a) sabor
- b) gusto
- c) hambre
- d) placer
- e) sazón

Selecciona la opción cuyo significado sea OPUESTO a las palabras con mayúsculas.

27. En algunos países se concentra la mayor parte de la DIVERSIDAD biológica del planeta:

- a) multiplicidad
- b) pluralidad
- c) variedad
- d) homogeneidad
- e) heterogeneidad

28. Sorprendió a todos la actitud de aquel hombre INTRÉPIDO.

- a) grosero
- b) huraño
- c) cobarde

- d) deshonesto
- e) intrigante

29. Manuel es un hombre OSADO.

- a) embustero
- b) vicioso
- c) miedoso
- d) aseado
- e) obcecado

En las siguientes preguntas, selecciona la opción que sea SIMILAR al de la palabra en mayúsculas.

30. La PERFORACIÓN se realizó con el fin de probar si existía petróleo.

- a) superación
- b) exploración
- c) recesión
- d) horadación
- e) supresión

Historia

93. Cuáles enunciados sobre la cultura islámica son verdaderos:

1. En el Islam se conjuga lo religioso con la idea de nación.
2. El Corán es el libro sagrado del Islam y expresa la voluntad de Alá.
3. En el estado árabe están separados el poder político y el religioso.
4. Al desintegrarse el imperio árabe siguió subsistiendo el sentimiento nacionalista de Islam.

- a) 2, 3, 4
- b) 1, 3
- c) 1, 2, 4
- d) 1, 2
- e) 3, 4

94. Principales civilizaciones del mediterráneo:

- a) Fenicia, Creta, Grecia y Roma
- b) Egipto, Mesopotamia, China e India
- c) Babilonia, Troya, Arabia y Judea
- d) Persia, sumeria, Judea y Arabia
- e) Bizancio, Arabia, Babilonia y China

95. Fueron fenómenos del siglo XVI que favorecieron la consolidación del absolutismo en España:

1. Reforma religiosa
2. Contrarreforma religiosa
3. Descubrimientos geográficos del siglo XV
4. Reconocimiento continental de la autoridad Papal
5. Enciclopedia

- a) 1, 5
- b) 3, 4
- c) 2, 3
- d) 2, 4
- e) 4, 5

89. Jerarquiza los océanos de mayor a menor extensión:

1. Índico
2. Pacífico
3. Ártico
4. Atlántico

- a) 1,3,2,4
- b) 2,4,1,3

- c) 2,1,3,4
- d) 4,3,2,1
- e) 3,1,4,2

90. Distancia medida en grados a la que se encuentra un punto con respecto al Ecuador:

- a) Altitud
- b) Longitud
- c) Latitud
- d) Distancia
- e) Recta

91. Río más largo de Europa:

- a) Rin
- b) Don
- c) Ródano
- d) Guadalquivir
- e) Volga

92. Hemisferios en los que se encuentra México:

- a) Norte y occidental
- b) Sur y occidental
- c) Sur y oriental
- d) Norte y oriental
- e) Ninguno de los anteriores

31. La fe de los mexicanos en nuestro país es INALTERABLE.

- a) indestructible
- b) indescifrable
- c) inalcanzable
- d) inaccesible

- e) indescriptible

32. Hernán Cortés vino a CONQUISTAR el nuevo mundo.

- a) rendir
- b) colonizar
- c) destruir
- d) dominar
- e) derrotar

Biología

33. Selecciona la oración que contenga información que haya sido obtenida mediante el conocimiento científico.

- a) El hielo pesa menos que el agua
- b) Alimentarse bien es importante para estar sano
- c) El sol sale por el Este y se pone por el Oeste
- d) La fotosíntesis se lleva a cabo en los cloroplastos
- e) Al aventar una piedra al agua, se generan ondas concéntricas

34. Son factores abióticos del ecosistema:

- a) agua, luz y microorganismos
- b) fotosintetizadores, luz y suelo
- c) agua, luz y sales minerales
- d) sales, minerales, desintegradores y suelo
- e) plancton, luz y nutrientes

35. Los almidones y los azúcares reciben también el nombre de:

- a) lípidos
- b) proteínas
- c) sales minerales
- d) vitaminas
- e) carbohidratos

36. Es el surgimiento evolutivo de una nueva especie.

- a) teoría de Lamarck

- b) teoría sintética
- c) especiación
- d) adaptación
- e) teoría de la panspermia

37. Reino representado por algas y bacterias con reproducción asexual:

- a) monera
- b) protista
- c) fungi
- d) plantae
- e) animalia

38. Proceso que abarca dos momentos: el intercambio de gases (oxígeno y bióxido de carbono) y la transformación de glucosa en energía química (ATP):

- a) nutrición
- b) circulación
- c) digestión
- d) excreción
- e) respiración

39. Información genética heredada que no se ve a simple vista:

- a) genotipo
- b) fenotipo
- c) cariotipo
- d) genética
- e) híbrido

40. Lugar dónde se implanta el óvulo fecundado:

- a) oviducto
- b) cérvix
- c) útero
- d) ovario
- e) pubis

86. Ordena las capas concéntricas de la Tierra, partiendo de la central:

1. Manto
2. Núcleo
3. Corteza oceánica
4. Corteza continental

- a) 2,1,3,4
- b) 3,2,4,1
- c) 1,3,2,4
- d) 1,2,3,4
- e) 2,3,1,4

87. Los océanos Pacífico y Atlántico limitan nuestro país al _____ y al _____, respectivamente.

- a) Oeste-Norte
- b) Oeste- Este
- c) Sur- Oeste
- d) Norte- Sur
- e) Norte - Este

88. Relaciona el tipo de población con sus características:

Tipos	Características
1. Población urbana	a) Realiza actividades primarias
2. Población rural	b) Se concentra en espacios reducidos
	c) Cuenta con escasos servicios
	d) Se dedica a la actividad industrial

- a) 1a,b; 2c,d
- b) 1c,d; 2a,d
- c) 1b,d; 2a,c
- d) 1b,c; 2a,d

e) 1a,c; 2b, d

82. En el mapa del territorio mexicano ¿qué número corresponde a la Sierra Madre del Sur?



- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

83. Continente donde se localizan países de gran extensión territorial y los archipiélagos más grandes del mundo:

- a) Europeo
- b) Americano
- c) Asiático
- d) Africano
- e) Antártico

84. En México, los riesgos de actividad volcánica pueden presentarse en:

- a) Aguascalientes
- b) Durango
- c) Querétaro
- d) Colima
- e) Zacatecas

85. Las islas más grandes del país se localizan principalmente en el:

- a) Mar de las Antillas
- b) Golfo de Tehuantepec
- c) Golfo de México
- d) Golfo de California
- e) Mar Caribe

41. Células que poseen nucleóide pero carecen de muchas organelas:

- a) eucariontes
- b) procariontes
- c) mitóticas
- d) meióticas
- e) eubiontes

42. Ordena los pasos del proceso de fecundación del óvulo humano, desde la ovulación hasta la formación del cigoto.

1. Relación sexual
2. Eyaculación
3. Los espermatozoides traspasan la zona pelúcida
4. Introducción de la "cabeza" del espermatozoide al citoplasma del óvulo

- a) 1, 3, 4, 2
- b) 1, 2, 4, 3
- c) 4, 3, 2, 1
- d) 3, 2, 4, 1
- e) 1, 2, 3, 4

43. Es una enfermedad producida por virus:

- a) difteria
- b) tuberculosis
- c) varicela
- d) triquinosis
- e) cólera

44. Enfermedad bacteriana que ataca el aparato digestivo:

- a) tuberculosis

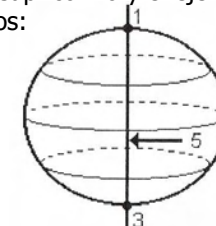
- b) herpes
- c) tétanos
- d) meningitis
- e) disentería

- a) acuerdo
- b) ley
- c) regla
- d) convenio
- e) obligación

Formación Cívica y Ética

45. Tipo de maltrato que se presenta cuando una persona tiene actitudes y comportamientos con la intención de devaluar, abandonar, amenazar, prohibir, intimidar a otro u otros miembros de su familia:
- a) físico
 - b) psicoemocional
 - c) personal
 - d) social
 - e) sexual
46. La forma de gobierno de México es una república representativa, federal y:
- a) conservadora
 - b) central
 - c) autónoma
 - d) democrática
 - e) absoluta
47. México está formado por estados libres y soberanos que reconocen un gobierno que rige todo el país; es decir, México es una república:
- a) inestable
 - b) central
 - c) estable
 - d) federal
 - e) monárquica
48. Norma social reglamentada jurídicamente:
- a) acuerdo
 - b) ley
 - c) regla
 - d) convenio
 - e) obligación
78. Movimiento en el cual la velocidad aumenta o disminuye, de manera constante, en la unidad de tiempo:
- a) movimiento uniformemente acelerado
 - b) aceleración constante
 - c) movimiento uniforme rectilíneo
 - d) movimiento central
 - e) movimiento tangencial
79. Parte de la mecánica que estudia el movimiento relacionándolo con sus causas, que son las fuerzas que lo producen:
- a) estática
 - b) dinámica
 - c) cinemática
 - d) cinética
 - e) ninguna de las anteriores
80. Velocidad aproximada del sonido en el aire:
- a) 3400m/s
 - b) 340m/s
 - c) 132m/s
 - d) 1320m/s
 - e) 13.2m/s
81. En el esquema, el Trópico de Capricornio y el eje terrestre corresponden, respectivamente, a los números:

Geografía



- a) 1 – 2
- b) 2 – 4
- c) 4 – 5
- d) 1 – 4
- e) 2 – 3

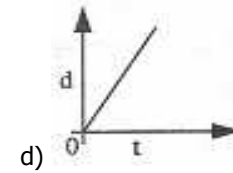
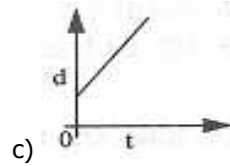
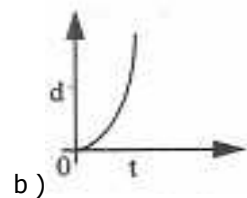
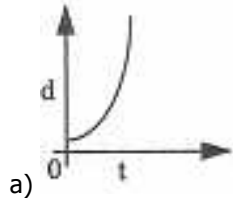
75. Cuál o cuáles de las proposiciones son correctas:

1. Una hora equivale a 3,600 segundos
2. Un metro equivale a 10,000 milímetros
3. La milésima parte del kilogramo es el gramo

- a) 1 y 2
- b) 2 y 3
- c) 1 y 3
- d) 1
- e) 3

76. Relaciona los tipos de movimiento con las gráficas que los representan:

1. Movimiento rectilíneo uniforme
2. Movimiento uniformemente acelerado



- a) 1a, c; 2b, d
- b) 1a, d; 2b, c
- c) 1c, d; 2a, b
- d) 1b, d; 2a, c
- e) 1b, c; 2a, d

77. El tiempo que tarda en caer una pelota desde una altura de 10m es una magnitud:

- a) vectorial
- b) escalar
- c) derivada
- d) uniforme
- e) característica

49. Es el valor que permite aceptar formas de pensar y comportamientos diferentes de los propios:

- a) convivencia
- b) libertad
- c) tolerancia
- d) justicia
- e) solidaridad

50. Institución que se encarga de la educación en México:

- a) UNESCO
- b) CTM
- c) IMSS
- d) SEP
- e) ONU

51. Corriente de pensamiento político que pugna por la existencia de una república:

- a) centralismo
- b) estatismo
- c) reglamento
- d) republicano
- e) federalismo

52. Forma de participación democrática por excelencia:

- a) obtención de la ciudadanía
- b) emisión libre del voto
- c) desempeño de un empleo
- d) reparto justo de utilidades
- e) pago puntual de impuestos

53. "Mi profesor dice que la ética no debe orientarse hacia la religión". Este es ejemplo de una postura:

- a) política
- b) cívica
- c) laica
- d) dialógica
- e) atea

54. Establece las bases de la organización política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los derechos fundamentales de sus habitantes:

- a) Comisión Nacional de los Derechos Humanos
- b) Cámara de Diputados
- c) Cámara de Senadores
- d) Constitución Política
- e) Presidencia de la República

55. En México, la facultad soberana es ejercida por:

- a) el Ejecutivo federal
- b) el Poder Judicial
- c) la federación
- d) el pueblo
- e) el Poder Legislativo

56. Estructura política que adopta un país:

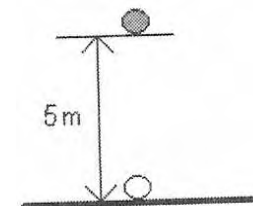
- a) gobierno
- b) población
- c) nación
- d) territorio
- e) soberanía

Español

57. Indica en cuál de los siguientes enunciados se encuentra subrayada una preposición.

- a) Pienso; luego existo
- b) Iré a mi casa en avión
- c) Quiero que estudies
- d) Lo terminé desde ayer
- e) Y sin embargo se mueve

72. Una pelota con una masa de 10kg se deja caer desde una altura de 5m respecto al piso ¿cuál es la energía cinética que tiene en el momento en el que toca el piso?



Considera la aceleración debida a la gravedad de $g=9.8\text{m/s}^2$

- a) 0 J
- b) 10 J

- c) 50 J
- d) 15 J
- e) 490 J

73. Sobre una masa de 12Kg se aplicó una fuerza uniforme que provocó que el objeto se acelerara a 20m/s^2 ¿cuál es la fuerza que se aplicó a esta masa?

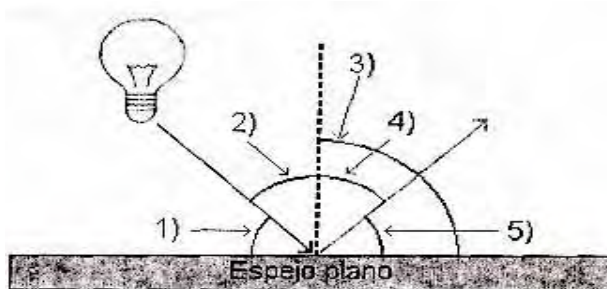
- a) 1.67 N
- b) 32 N
- c) 8 N
- d) 0.60 N
- e) 240 N

74. Cuál es la causa más probable de que se fundan los fusibles en la instalación de una casa:

- a) por conectar a tierra dos aparatos eléctricos
- b) por disminuir la intensidad de corriente que circula por el circuito
- c) por aumentar la resistencia en el circuito eléctrico
- d) por disminuir el voltaje aplicado al circuito eléctrico
- e) por disminuir la resistencia total del circuito eléctrico

Física

69. Cuál es el ángulo de reflexión en un espejo plano, como el que se muestra en la siguiente figura:



- a) 1
- b) 2
- c) 3
- d) 4
- e) 5

70. Si un vidrio se sumerge en un vaso lleno de agua, provocando que se tire alguna cantidad del líquido, es por qué:

- a) La densidad del agua desalojada es igual a la densidad del vidrio
- b) El volumen del vidrio es igual al volumen del agua desalojada
- c) El peso del agua desalojada es igual al volumen del vidrio
- d) El volumen del agua que queda en el vaso siempre es igual al volumen del vidrio
- e) El peso del agua desalojada es igual al peso del vidrio

71. Una bicicleta se mueve con velocidad constante, recorriendo cada 6s una distancia de 18m. Cuál es, expresado en m/s, el valor de su velocidad:

- a) .39
- b) 3
- c) 12
- d) 24
- e) 36

58. Indica en qué opción se encuentra subrayado el complemento circunstancial.

- a) Un joven llamado Arturo
- b) Salió por la puerta derecha
- c) Aquel hermoso y brillante día
- d) Resplandecía en el horizonte
- e) Una serie de elevadas montañas

59. Categoría gramatical de las palabras escritas en **negritas** en el siguiente fragmento.

La **contemplación** amorosa y devota de las **maravillas** del suelo nos dejó alguna vez **impresiones** encantadoras y gratas, que conservamos con cariño durante nuestra **vida**.

- a) adverbios
- b) adjetivos
- c) sustantivos
- d) conjunciones
- e) preposiciones

60. Elementos del circuito del habla:

- a) el emisor, el mensaje, el receptor y el código
- b) el mensaje, el código, el emisor y el canal
- c) el emisor, el mensaje, el contexto y el texto
- d) el mensaje, el receptor, el canal y el emisor
- e) el receptor, el código, el mensaje y el contexto

61. Forma de expresión que predomina en el siguiente texto:

Desperté cubierto de sudor. Del piso de ladrillos rojos, recién regado, subía un vapor caliente. Una mariposa de alas grisáceas revoloteaba encandilada alrededor del foco amarillento. Salté de la hamaca, y descalzo atravesé el cuarto, cuidando no pisar algún alacrán salida de escondrijo a tomar el fresco. Me acerque al ventanillo. Se oía la respiración de la noche, enorme, femenina.

- a) diálogo
- b) monólogo
- c) descripción
- d) narración
- e) exposición

62. Oración en la que está bien empleado el adverbio:

- a) No formalizaron sus relaciones nunca
- b) El público escuchó atentamente la conferencia
- c) La plaga se extendió por todos los sembradíos súbitamente
- d) Andrea confecciona hermosos vestidos siempre

e) La muchedumbre groseramente respondió el llamado

63. Función de la lengua que predomina en el siguiente texto.

Una persona puede permanecer sin alimentarse ni beber agua durante varios días sin llegar a morir; sin embargo, dejar de respirar durante algunos minutos bastaría para que eso ocurriese; esta simple aseveración viene a demostrar lo importante que es el aire para la supervivencia de nuestra especie.

- a) poética
- b) referencial
- c) fática
- d) emotiva
- e) apelativa

64. En la oración "En esa memorable noche doraba la luna el río" ¿cuál es el núcleo o elemento principal del sujeto?

- a) noche
- b) río
- c) doraba
- d) memorable
- e) luna

65. En la oración "Con fruición almorzó su bistec con papas y un par de huevos fritos" ¿cuál es el modificador circunstancial?

- a) con fruición
- b) almorzó
- c) su bistec
- d) con papas
- e) un par

66. Modificador que precisa una característica del núcleo nominal en la siguiente oración: La noche era quieta y sus luces brillaban a lo lejos.

- a) noche

- b) quieta
- c) luces
- d) brillaban
- e) lejos

67. Opción con la que se completa la expresión siguiente:

_____ un cuento y, apenas lo _____, _____ en la cuenta de que _____ como núcleo de una novela.

- a) Escribía – habría concluido – caía – puede servir
- b) Escribí – hube concluido – caí – podía servir
- c) Escribo – había concluido – cayó – podía servir
- d) Escribiré – concluí – caigo – podría servir
- e) Escribía – hube concluido – cae – podrá servir

68. Opción en que la puntuación es correcta:

- a) Entonces - él me dijo – Rompe tu espejo y sé feliz
- b) Entonces – él , me dijo – “Rompe tu espejo” y sé feliz
- c) Entonces él, me dijo: Rompe tu espejo y “sé feliz”
- d) Entonces, él me dijo: “Rompe tu espejo y sé feliz”
- e) Entonces, él, me dijo – Rompe tu espejo – y – sé feliz –

ANEXO III

Encuesta de opinión sobre el servicio en Círculos de Estudio

Durante la etapa de preparación para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior; los Módulos de Orientación Educativa brindaron el servicio de Círculos de Estudio, al término de éste se aplicó una encuesta, a 327 usuarios, para conocer la percepción que tienen sobre el servicio recibido.

En el siguiente cuadro se concentran los resultados que nos arrojó la encuesta, las preguntas realizadas evaluaron la planeación y programación didáctica, los recursos didácticos empleados, las técnicas de estudios que se aplicaron y los beneficios obtenidos a través del servicio los círculos de estudio.

Pregunta	Opciones	Preparación para el examen Círculos de Estudio
1. El orientador resolvió tus dudas:	Siempre	235
	Casi siempre	68
	Algunas veces	23
	Casi nunca	0
	No contesto	1
2. El orientador fomentó la participación de los alumnos durante la sesión:	Si	323
	No	3
	No contesto	1
3. Qué recursos didácticos utilizó el orientador en la sesión:	Ejemplos y ejercicios	261
	Guías de estudio	147
	Esquemas	145
	Lecturas	129
	Rotafolios	94
	Juegos	85
	Evaluaciones	50
4. El trato que recibiste del orientador fue:	Muy amable	238
	Amable	85
	Poco amable	4
5.Cuál de las siguientes estrategias te sirvió más:	Cuadro sinóptico	177
	Toma de apuntes	158
	Mapa conceptual	77
	Resumen	77
	Comprensión lectora	41
	Línea de tiempo	35
6. Indica la forma de enseñanza con la cual aprendes mejor:	Que el orientador propicie la participación	228
	Que el orientador desarrolle todos los temas	91
	No contesto	8

Pregunta	Opciones	Preparación para el examen Círculos de Estudio
7. Las sesiones de los círculos de estudio iniciaban y concluían a tiempo:	Siempre	200
	Casi siempre	94
	Algunas veces	30
	Casi nunca	2
	No contesto	1
8. El número de sesiones de los Círculos de estudio fue:	Suficiente	260
	Insuficiente	65
	No contesto	2
9. Los círculos de estudio fueron útiles para tu preparación:	Si	321
	No	5
	No contesto	1
10. En general, el servicio de círculos de estudios es:	Excelente	167
	Bueno	149
	Regular	10
	Deficiente	1

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede observar que el trabajo de los orientadores fue eficiente y de calidad, ya que la mayor parte de la población encuestada refiere que el orientador resolvió todas las dudas, propició la participación de los alumnos, utilizó diversos recursos didácticos, iniciaba y concluía las sesiones a tiempo y las estrategias de estudios fueron de utilidad; esto es con respecto al trabajo de los orientadores; en cuanto al servicio, los encuestados refieren que el trato que recibieron fue muy amable; la mayoría opina que los círculos de estudio fueron de utilidad para su preparación y en general consideran que el servicio de círculos de estudio es excelente.